

**UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL**

**SISTEMA DE POSGRADO
MAESTRÍA EN PERIODISMO Y GESTIÓN DE COMUNICACIÓN**

TEMA:

“Análisis comparativo del discurso periodístico de textos sobre feminicidios en la provincia de Los Ríos publicados en el año 2022 en los medios digitales; El Vocero y Voz Populi”

AUTOR:

Lcda. Kerly Tatiana Amanta Fuentes

Previo a la obtención del grado de Magister en Periodismo y Gestión de Comunicación

TUTOR:

Dra. Lourdes Paola Ulloa López

Guayaquil, 28 de junio 2023



**UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL
SISTEMA DE POSGRADO
MAESTRÍA EN PERIODISMO Y GESTIÓN DE COMUNICACIÓN**

CERTIFICACIÓN

Certifico que el presente trabajo fue realizado en su totalidad por la Licenciada Kerly Tatiana Amanta Fuentes, como requerimiento parcial para la obtención del Grado Académico de Magíster en Periodismo y Gestión de Comunicación.

TUTOR

Dra. Lourdes Paola Ulloa López, PhD.

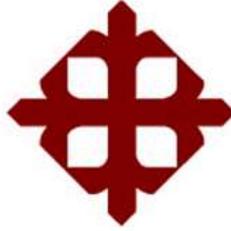
OPONENTE

Dr. Guillermo del Campo

DIRECTORA DEL PROGRAMA

Dra. Irene Trelles Rodríguez

Guayaquil, 28 de junio 2023



**UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL
SISTEMA DE POSGRADO
MAESTRÍA EN PERIODISMO Y GESTIÓN DE COMUNICACIÓN**

DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD

Yo, Kerly Tatiana Amanta Fuentes

DECLARO QUE:

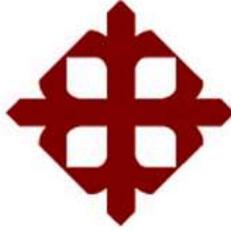
El Trabajo de Titulación “**Análisis comparativo del discurso periodístico de textos sobre feminicidios en la provincia de Los Ríos publicados en el año 2022 en los medios digitales; el vocero y voz populi**” previo a la obtención del **Grado Académico de Magister en Periodismo y Gestión de Comunicación**, ha sido desarrollado en base a una investigación exhaustiva, respetando derechos intelectuales de terceros conforme las citas que constan al pie de las páginas correspondientes, cuyas fuentes se incorporan en la bibliografía. Consecuentemente este trabajo es de mi total autoría.

En virtud de esta declaración, me responsabilizo del contenido, veracidad y alcance científico del proyecto de investigación del Grado Académico en mención.

Guayaquil, a los 28 días del mes de junio del año 2023

EL AUTOR

Lcda. Kerly Tatiana Amanta Fuentes



**UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL
SISTEMA DE POSGRADO
MAESTRÍA EN PERIODISMO Y GESTIÓN DE COMUNICACIÓN**

AUTORIZACIÓN

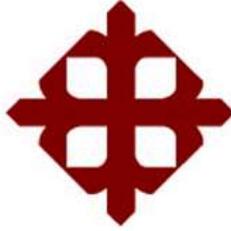
Yo, Kerly Tatiana Amanta Fuentes

Autorizo a la Universidad Católica de Santiago de Guayaquil, la publicación en la biblioteca de la institución del Trabajo de Titulación “Análisis comparativo del discurso periodístico de textos sobre feminicidios en la provincia de Los Ríos publicados en el año 2022 en los medios digitales; El Vocero y Voz Populi” cuyo contenido, ideas y criterios son de mi exclusiva responsabilidad y total autoría.

Guayaquil, a los 28 días del mes de junio del año 2023

EL AUTOR

Lcda. Kerly Tatiana Amanta Fuentes



**UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL
SISTEMA DE POSGRADO
MAESTRÍA EN PERIODISMO Y GESTIÓN DE COMUNICACIÓN**

INFORME URKUND

The screenshot displays the URKUND web interface. On the left, a document titled 'SE-0-AMMSTA-FUNTEC-20-05-2023.doc' is shown with details: 'Presentado por: irene.triela@ucsg.edu.ec', 'Recibido: irene.triela@ucsg.edu.ec', and 'Mensaje: Recibir el mensaje asociado'. The main content area shows a document preview with the following text:

El Consejo de Regulación, Desarrollo y Promoción de la Información y Comunicación

Copiamos:

Por otro lado, en estos casos los medios digitales presentan la información a través de la red social Facebook con mayor frecuencia, sin embargo, utilizan herramientas similares en estos medios para contextualizar los hechos de violencia, dentro de los cuales destacan:

1. **Tiempos de envío**

A través de la investigación se pudo determinar que el medio digital, El Vocero, no realiza envío para tratar temas de violencia de género, de acuerdo con la entrevista realizada y su administrador se pudo conocer que esta a toda costa realiza en vivos en situaciones de violencia violentas como asesinatos, feminicidios y delitos. Por otra parte, en este tipo de situaciones no siempre se puede controlar la información, por lo tanto, se prefiere verificar la información, procesar y confirmar con las fuentes. Mostró que, en el caso de la voz Populi, indica adoptar una postura de validar los hechos y basarse a los últimos de las acciones de personas que presionan el hecho, finalizar y una vez que el sitio degen investigación, fidedigna y recabar información ellos serán parte de nuestros fuentes oficiales.

2. **Relaciones de notas y relación de archivos**

En el caso de El Vocero, presentan gráficos que reflejan los titulares de las noticias en diversos ámbitos acompañados de hashtag y etiquetas. Como una alternativa de búsqueda inmediata y con la finalidad de aumentar el alcance de las noticias. No obstante en comento que este presenta tiene reacciones que oscilan entre 4-35 por publicaciones al menos las que reflejan a actualización de información en caso de feminicidios, mientras que al hacer clic de las noticias nacionales que tratan los mismos casos alcanzan un número inferior a 100 reacciones (Véase Gráfico 2) no obstante, de acuerdo al administrador alcanzaron métricas similares que reflejan un millón de vistas a la semana.

Por otro lado, voz Populi no realiza en vivos en el lugar de los hechos, pero existe ocasiones en las que realiza transmisión de estos medios o colegio que demoran la labor periodística en redes y medios convencionales, sin embargo, acude ante los encargados de hacer las partes de ley, policía Nacional, Abogados de ambas partes e incluso realiza entrevistas a expertos en Abogacía para conocer los procedimientos que se realizan en este tipo de casos que reflejan la violencia de género.

On the right side of the interface, there is a 'Lista de fuentes' (List of sources) table with columns for 'Categoría', 'Enlace/Nombre de archivo', and 'Acción'. It lists several sources, including 'UNIVERSIDAD CATÓLICA BOLIVIANA SAN FÉLIX / UCB' and 'UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA ECOTECH / UTAE'. Below the table, there is a section for 'Archivos de registro Urkund: UNIVERSIDAD DE GUAYAQUIL (.pdf)' with a 100% completion status and a list of 'Posibles razones' (Possible reasons) for why the original document content cannot be displayed.

AGRADECIMIENTOS

Agradezco a Dios por permitirme culminar este proceso tan importante para mi vida profesional, a mi tutora de tesis la Dra. Paola Ulloa Lopez, por compartir sus conocimientos, dedicación, paciencia y empeño para llevar a término mi tesis.

Extiendo mi agradecimiento a la Universidad Católica De Santiago De Guayaquil y al Sistema De Posgrado por abrirme sus puertas y permitirme formar académicamente en la Maestría En Periodismo Y Gestión De Comunicación, a mi estimada Dr. Irene Trelles, a la Ing. Sindy Murillo por la confianza y la ayuda brindada en todo momento.

Agradezco a la base fundamental de mi vida, mi familia, quienes me han apoyado incondicionalmente durante este proceso, gracias por siempre estar presente en los momentos más importantes, cada peldaño alcanzado es un logro de ustedes.

Y para concluir agradezco a esta maestría las amistades que me deja.

¡MUCHAS GRACIAS!

DEDICATORIA

Dedico este proyecto y conclusión de esta maestría a Dios, porque él conoce todo el proceso que lleve para estar en la actualidad redactando esta dedicatoria, a mis padres, hermanas, sobrinos, suegros, esposo y en especial a mi hija, Maddison Vera Amanta para que en el futuro ella también tenga esas ganas de superación y constancia, siendo satisfactorio para mi poder servirle de ejemplo en el mañana.

Y claro que me la autodedico, porque en cada línea escrita están mis ganas de ser mejor, de luchar por mis sueños, de convertirme en una profesional de calidad, capaz de servir a la sociedad.

INDICE GENERAL

RESUMEN.....	XII
ABSTRACT.....	XIII
INTRODUCCIÓN	1
Justificación	2
Antecedentes	3
Problema de investigación	5
Preguntas de investigación.....	5
Objetivos	5
Objetivo General.....	5
Objetivos Específicos.....	5
Tipo de investigación por su objetivo de estudio.....	6
Tipo de investigación por su alcance	6
Tipo de investigación por su temporalidad	6
Enfoque investigativo	7
Hipótesis o premisa.....	7
Estructura	7
Capítulo 1: Fundamentación Conceptual.....	7
Capítulo 2: Diseño Metodológico	8
Capítulo 3: Análisis de resultados.....	8
CAPÍTULO 1: MARCO TEÓRICO.....	10
1.1 El periodismo digital	10
1.1.1. Antecedentes.....	10
1.1.2. Definición	11
1.1.3. Causas	11
1.1.4. Beneficios	12
1.1.5. Características.....	12
1.1.6. Recursos usados en el periodismo digital.....	12
1.1.7. Transición del periodismo tradicional a digital	13
1.1.8. Problemas del periodismo digital	14
1.1.9. Labor del periodista en los medios digitales.....	14
1.1.10. Discurso periodístico	15
1.1.11. Tratamientos periodísticos.....	16

1.1.12.	La Fakecracia.....	16
1.1.13.	La posverdad.....	16
1.2.	Cobertura Periodística en casos de violencia de género.....	18
1.2.1.	El rol del periodista.....	18
1.2.2.	Estadísticas de notas informativas en relación con la violencia de género 18	
1.2.3.	Tratamiento de casos de violencia en los medios digitales	19
1.2.4.	Recomendaciones para abordar casos de femicidios.....	19
1.3.	Femicidio.....	20
1.3.1	Orígenes Del femicidio.....	20
1.3.2.	Definición de feminicidio.....	21
1.3.3.	Diferencia entre femicidio y feminicidio.....	21
1.3.2.	Razones inmersas en el femicidio.....	22
1.3.3.	Estadísticas de femicidios.....	22
1.3.4.	Tipos de femicidios.....	23
1.3.5.	Legislación Ecuatoriana.....	24
CAPÍTULO 2: DISEÑO METODOLÓGICO.....		25
2.1.	Categoría de Variables.....	25
2.1.1.	Definición Conceptual de Variables.....	25
2.1.2.	Operacionalización de las Variables.....	26
2.2.	Tipo de Investigación.....	26
2.3.	Enfoque Investigativo.....	27
2.4.	Diseño de Investigación.....	27
2.5.	Procedimientos y Técnicas de Investigación.....	28
2.5.1.	La entrevista.....	28
2.5.2.	Análisis de contenido cualitativo.....	28
2.5.3.	Análisis del discurso.....	29
2.6.	Población y Muestra.....	29
2.6.1.	Unidad de análisis.....	29
2.6.2.	Determinación de la población.....	29
CAPÍTULO 3: ANALISIS DE RESULTADOS.....		31
3.1.	Descripción del objeto de estudio.....	31
3.2.	Análisis de resultados por variable.....	34
3.2.1	Discurso periodístico en los medios digitales.....	34

CAPITULO 4: PROPUESTA COMUNICATIVA.....	48
4.1. INTRODUCCIÓN.....	48
4.2. Propuesta	48
4.2.3. Justificación	49
Esquema de la propuesta.....	50
Seguimiento de los casos	51
Estrategias comunicativas	51
Seguimiento de los casos	54
CONCLUSIONES	55
RECOMENDACIONES	56
BIBLIOGRAFÍA	57
ANEXOS	65

INDICE DE TABLA

Tabla 1 Operacionalización de las variables	26
Tabla 2 Publicaciones de feminicidios en el 2022	29
Tabla 3 Aspecto considerados por el medio Voz Populi.....	37
Tabla 4 Aspecto considerados por el medio El Vocero	37
Tabla 5 Estrategias de producción del discurso periodístico de Voz Populi.....	38
Tabla 6 Estrategias de producción del discurso periodístico de El Vocero	38
Tabla 7 Estrategias de reproducción del discurso periodístico de Voz Populi	39
Tabla 8 Estrategias de reproducción del discurso periodístico de El Vocero	39
Tabla 9 Resumen de notas informativas de La Voz Populi en el 2022.....	40
Tabla 10 Resumen de notas informativas de El Vocero en el 2022.....	42
Tabla 11 Resumen de la interacción de acuerdo al número de publicaciones de feminicidio en el medio Voz Populi	44
Tabla 12 Resumen de la interacción de acuerdo con el número de publicaciones de feminicidio en el medio El Vocero.....	45
Tabla 13 Interacciones en notas en relación al # de seguidores de la Voz Populi	45
Tabla 14 Interacciones en notas en relación al # de seguidores de El Vocero	46

INDICE DE GRÁFICO

Gráfico 1 Medio digital Voz Populi en Facebook.....	31
Gráfico 2 Medio digital El Vocero en Facebook	32
Gráfico 3 Notas informativas sobre feminicidios en la red Facebook del medio digital Voz Populi	71
Gráfico 4 Actualización de información en casos legales en relación al femicidio, medio digital El Vocero.....	71

RESUMEN

Este estudio de caso se denomina “Análisis comparativo del discurso periodístico de textos sobre feminicidios en la provincia de los ríos publicados en el año 2022 en los medios digitales; el vocero y voz populi” el mismo que tiene el objetivo de analizar el discurso periodístico de los medios digitales El Vocero y Voz Populi, sobre el tratamiento que dan a las noticias sobre femicidios en el año 2022, que se lleva teniendo en cuenta un sustento teórico obtenido a partir del criterio de diferente autores que permitan una adecuada interpretación del tema, además de, la metodología que refiere el tipo de investigación exploratoria. Mientras que, para lograr un panorama más claro se considera el método descriptivo con enfoque cualitativo, a su vez el diseño de netnografía o etnografía virtual, efectuado mediante las técnicas de Investigación: entrevista, análisis de contenido cualitativo y análisis del discurso, que dieron como resultado que, en ambos medios se puede identificar que realizan un tratamiento similar en cuanto a la búsqueda de información, es decir, acuden hasta fuentes oficiales, realizan la redacción de sus notas y afiches diseñados, hashtag; sin embargo, el medio digital El Vocero, realiza una redacción que denota se parcializa para las víctimas refieren los casos de violencia no solamente a nivel ciudad, provincia, eventos sucedidos en el país y el mundo. Por otro lado, la Voz Populi prefiere establecer titulares llamativos por parte de los usuarios donde establece los eventos sucedidos utilizando el argot popular.

***Palabras Claves:** discurso, periodismo, redacción, noticias, violencia.*

ABSTRACT

This case study is called "Comparative analysis of the journalistic discourse of texts on femicide in the province of Los Ríos published in the year 2022 in digital media; the spokesman and voice populi" the same one that has the objective of analyzing the journalistic discourse of the digital media El Vocero and Voz Populi, on the treatment they give to the news about femicides in the year 2022, which is carried out taking into account a livelihood theoretical obtained from the criteria of different authors that allow an adequate interpretation of the subject, in addition to the methodology that refers to the type of exploratory research. While, to achieve a clearer picture, the descriptive method with a qualitative approach is considered, in turn the design of netnography or virtual ethnography, carried out through the Research techniques: interview, qualitative content analysis and discourse analysis, which gave as a result, in both media it can be identified that they carry out a similar treatment in terms of the search for information, that is, they go to official sources, write their notes and designed posters, hashtag; However, the digital media El Vocero writes a wording that indicates that it is biased towards the victims, they refer to cases of violence not only at the city, province, and events that occurred in the country and the world. On the other hand, Voz Populi prefers to establish eye-catching headlines by users where they establish the events that occurred using popular slang.

Keywords: *speech, journalism, writing, news, violence.*

INTRODUCCIÓN

El feminicidio es la muerte causada a las féminas a manos del sexo opuesto, en la actualidad estos casos han ido incrementando, volviéndose cada vez más violentos y sin distinción de edad, siendo esta una preocupación para la sociedad. La velocidad a la que avanza la tecnología nos permite acoplarnos a nuevas tendencias e investigaciones y en este caso centraremos este foco de estudio en el periodismo digital, entorno al tratamiento que le dan dos medios de comunicación digitales del cantón Babahoyo a las noticias sobre feminicidios publicados en el primer trimestre del año 2022. Conociendo esta problemática de manera más exhaustiva y analizando la posición de los medios de comunicación ante la divulgación de estos hechos.

Este estudio tratará temas como: Fakecracia, posverdad, discurso periodístico, feminicidios, tipos de feminicidios, periodismo digital entre otros. Se analizará el tratamiento informativo que cada medio le da al tema, buscando errores comunes en su discurso, según uno de los principales manuales de enfoque de género y periodismo utilizados.

Con el estudio que se realizará previo a la obtención del título de magister será: **ANÁLISIS COMPARATIVO DEL DISCURSO PERIODÍSTICO DE TEXTOS SOBRE FEMINICIDIOS PUBLICADOS EN EL AÑO 2022 EN LOS MEDIOS DIGITALES; EL VOCERO Y VOZ POPULI**. Esta investigación surge de la necesidad de comprender y analizar el tratamiento que los medios de comunicación les dan a estas noticias.

Justificación

Abordar el tema en estudio, es importante, puesto que, el periodismo se ha constituido como uno de los elementos indispensable para el funcionamiento de la sociedad pues contribuye con el conocimiento de las situaciones que surgen de manera cotidiana que siguen por un proceso riguroso donde se contextualiza, identifica fuentes y se realiza una redacción adecuada que es brindada en lo posterior a la sociedad, cabe recalcar que, el periodismo evolucionado a tal punto que no solamente se utiliza medios de comunicación escrita o de señal abierta sino también se ha aprovechado la era tecnológica para incursionar en las plataformas digitales y lograr tener un mayor alcance de usuarios que se encuentren informados de la realidad que acontece en un territorio específico.

Por otro lado, es necesario realizar un análisis del discurso que efectúan los medios de comunicación digital en relación al femicidio, siendo un tema que se ha vuelto una problemática social de interés de los ciudadanos, sin embargo, el contenido que se publique, debe ser desarrollado de manera cuidadosa, utilizando el lenguaje adecuado y conocer los limitantes que establecen no solo las redes sociales o plataformas digitales sino también las normas que regulan el periodismo, en el territorio Ecuatoriano.

Del mismo modo, la presente tendrá como beneficiarios directos a los medios digitales Voz Populi y El Vocero, que obtendrá información referente a sus procesos internos para el desarrollo de notas informativas en relación a el femicidio, así también, a través de las métricas correspondientes se podrá determinar la situación en relación al alcance que esté posee a través de los medios sociales específicamente Facebook, además, en lo posterior se elaborará una propuesta que permita mitigar el problema existente.

Antecedentes

El estudio titulado “Ni una mujer menos”. Discursos sobre femicidio en el Ecuador” de (Zambrano, 2016) refiere los campos que se analizaron comprenden los procesos judiciales y el papel de los medios de comunicación, al brindar información con respecto a los casos de violencia de género y actos relacionados al femicidio registrados en la ciudad de Ambato, donde la prensa local hace hincapié a través de notas informativas, cuando sucede el hecho y realiza seguimiento de los juicios y todos los pormenores efectuados por la sociedad civil en contra de este tipo de delitos, sin embargo, utilizan una postura patriarcal para abordar cada una de las notas generando un discurso donde la mujer es la causante de los actos de violencia, por otra parte, la prensa en esta localidad ha tenido mucho peso para incidir en la percepción que tiene la ciudadanía con respecto a un hecho específico, generando de esta forma el morbo y el sensacionalismo, dónde se maneja una figura de revictimización de los cuerpos y la vida de las féminas.

Mientras que, el trabajo de investigación “Femicidios y discursos mediáticos de la muerte” propuesto por (Jiménez G. P., 2022) establece que, el discurso periodístico que refleja los diarios en relación al femicidio establece perjuicios,, debido al, género estereotipos y falta de claridad al mencionar datos con respecto a la violencia en contra de la mujer basa en sus comentarios o textos en especulaciones por la falta de acceso a la información, por parte de aquellos que intervienen en los procesos judiciales para dar soluciones a este tipo de delitos, adicionalmente, carecen de un lenguaje adecuado para funcionar como un ente concientizador ante la comunidad, por lo tanto, es evidente la ausencia de profesionalismo que presentan los periodistas en relación a este tipo de notas informativas.

Por otra parte, el artículo “Abordaje de la violencia de género en medios digitales en Ecuador” por (Cevallos, Farinango, & Lomas, 2021) manifiesta el tratamiento de la información y medios digitales refiere en la mayoría de los casos una réplica de la información

expuesta en medios de señal abierta a nivel nacional, sin embargo, aunque presentan las mismas irregularidades y prefieren mantener una postura de jugador experto o promotores, es decir, se alinean a obtener información de fuentes oficiales extraídas de organismos que regulan las leyes o desde la perspectiva de impulsores de derechos humanos, a pesar que, los medios digitales recopilan el sentir de la ciudadanía a favor de las víctimas, por lo tanto, opiniones divididas de los medios de comunicación ejercen un peso a los procesos legales que se establecen generando de esta forma un mayor consumo de noticias a través de los medios digitales.

De acuerdo a la investigación publicada “Víctimas y victimarios de femicidio en el lenguaje de la prensa escrita mexicana” realizada por (Tiscareño & Miranda, 2019) el lenguaje que utilizan los medios de comunicación para abordar un tema que refiere al femicidio comprende la utilización de varios atributos dentro de un texto informativo donde se puede identificar la culpabilización de las víctimas, la justificación del victimario o la forma en que se desarrolló el crimen contra el género femenino dejando en entredicho que está es considerado como una crónica roja, puesto que, pretende captar la atención de la ciudadanía en general a través del medio por dónde es difundido, cabe recalcar, también que se realiza la revictimización de las víctimas de forma indirecta a través de las justificaciones del victimario esto suele suceder cuando las fuentes de dónde es extraída la información son las oficiales.

Problema de investigación

“Análisis comparativo del discurso periodístico de textos sobre femicidio en la provincia de Los Ríos publicados en el año 2022 en los medios digitales; el vocero y voz populi”

Preguntas de investigación

¿Qué características tiene el discurso periodístico de las noticias de femicidio, publicadas en el año 2022 en los medios digitales, El Vocero y Voz Populi de la Provincia de Los Ríos?

Objetivos

Objetivo General

Analizar el discurso periodístico de los medios digitales El Vocero y Voz Populi, sobre el tratamiento que dan a las noticias sobre femicidios en el año 2022

Objetivos Específicos

- Determinar las estrategias lingüísticas presentes en el discurso periodístico que los medios digitales utilizan para la publicación de noticias en cuanto al femicidio.
- Analizar las estrategias de producción y reproducción político-ideológicas en el discurso periodístico.
- Comparar las noticias referentes a femicidios publicados en ambos medios identificando las diferencias en cuanto al tratamiento que los medios le dan basándonos en indicadores generales como: el uso de géneros periodísticos, recursos audiovisuales.

Tipo de investigación por su objetivo de estudio

El tipo de investigación que se considera de acuerdo al objetivo de estudio corresponde a, la aplicada, puesto que, con la información que se recopila, se pretende analizar el problema, determinar las causas y sus efectos con la finalidad de obtener información en relación al tratamiento de los casos de femicidio y el discurso periodístico que se utiliza a través de los medios digitales, el mismo que, contribuye a enriquecer el conocimiento de las actuales y futuras generaciones con la finalidad de diseñar estrategias que permitan desarrollar la labor periodística de manera eficiente y eficaz.

Tipo de investigación por su alcance

La investigación en curso se acopla al tipo descriptiva pues, a lo largo del presente documento se aborda definiciones, características, importancias, beneficios, estadísticas, referente al periodismo digital, discurso periodístico y el femicidio que permitirá entender y definir los problemas existentes a través de la recolección de datos para medir el impacto del mismo en relación al tema elegido.

Tipo de investigación por su temporalidad

La presente se considera como un estudio transversal, porque se realizará la observación mediante los respectivos instrumentos, acerca del discurso periodístico de texto sobre femicidios efectuados en la provincia de Los Ríos y publicados en el año 2022 en los medios digitales El vocero y la Voz Populi, es decir, este especifica la variable de estudio, el tiempo en que se efectuará y las fuentes de donde se obtendrá la información para lograr efectuar un análisis comparativos entre ambos medios de comunicación.

Enfoque investigativo

El tipo de enfoque que se considera para la recopilación de información en esta investigación corresponde a la cualitativa, puesto que, especifica los detalles en relación a el discurso periodístico que efectúan los medios La Voz Populi y El Vocero a través de los medios digitales que en lo posterior permitirán realizar interpretaciones y realizar un contraste con el marco teórico obtenido para determinar la situación de ambos medios, por otro lado las técnicas e instrumentos aplicados tienen afinidad a este enfoque y corresponden a la observación y entrevista aplicado a los administradores de los canales digitales.

Hipótesis o premisa

El discurso periodístico sobre los casos de femicidios en la provincia de Los Ríos realizado en los medios digitales El Vocero y la Voz Populi durante el año 2022 se basa en el género periodístico y los recursos audiovisuales.

Estructura

Capítulo 1: Fundamentación Conceptual

El marco teórico recopila información a partir del criterio de distintos autores que han realizado la publicación de textos digitales, artículos científicos en revistas de investigación, proyectos de investigación y tesis que han permitido enriquecer el estudio realizado este comprende tres epígrafes que refieren el periodismo digital, la cobertura periodística en los medios digital y el femicidios.

De manera detallada en el primero se considera los antecedentes, definiciones, causas, beneficios, características, recursos utilizados para el desarrollo del periodismo digital, la transición del periodismo, problemas frecuentes en la labor del periodista a través de los canales digitales, tratamiento periodístico, la fakecracia, la posverdad; el epígrafe #2 refiere la cobertura periodística en caso de violencia de género donde se aborda el rol del periodista,

estadística de las notas informativas de violencia de género, tratamiento de los casos en los medios digitales y recomendaciones para abordar este tipo de notas investigativas, mientras que el apartado #3 especifica los femicidios, orígenes, conceptualizaciones, diferencias entre los términos femicidios y feminicidio, razones estadísticas (nivel mundial, América Latina y Ecuador), tipos de femicidio y las leyes ecuatorianas que permiten prevenir y erradicar la violencia de género.

Capítulo 2: Diseño Metodológico

El capítulo número 2 hace referencia a los diseños metodológicos establece las pautas y demás lineamientos que sustentan la búsqueda y recopilación de información, en donde se conoce las categorías de las variables, definiciones conceptuales de variables operacionalización de la variable a través de una matriz (categoría de análisis, definición, indicadores instrumentos) que permitan realizar su medición.

Adicionalmente se especifica cómo tipo de investigación la exploratoria efectuado a través de los distintos repositorios digitales, bibliotecas y buscadores académicos de preferencia aquellos que se encuentren en el idioma español, por otra parte, se conoce como enfoque investigativo el cualitativo y el diseño de investigación tecnografía o etnografía virtual, y se especifica los procedimientos y las técnicas de investigación, por último se realizar el análisis del contenido obtenido de la aplicación de los instrumentos.

Capítulo 3: Análisis de resultados

El capítulo #3 denominado análisis de los resultados recopila información en relación a el apartado anterior, puesto que, se transcribe los resultados obtenidos a partir de la aplicación de los instrumentos de recopilación de información observación y guía de investigación, los mismos que han permitido describir desde la óptica del investigador la situación existente, así

mismo, conocer los procesos internos para elaborar los discursos periodísticos difundidos en los medios digitales por El vocero y la voz populi.

En consecuencia, este inicia con la descripción del objeto de estudio dónde se especifica información referente a ambos medios con la finalidad de facilitar al lector contrastar la información en los sitios oficiales y canales donde se encuentra la información proporcionada.

Por otra parte se realiza el análisis de los resultados por variable dónde se aborda los el discurso periodístico en los medios digitales, identifican los recursos,, evalúa las transmisiones en vivo, considera las reacciones de las notas y la creación de los afiches, tratamiento periodístico en casos de violencia de género, los parámetros para la producción de historia, estrategias de producción del discurso periodístico en redes sociales, estrategias de reproducción de discurso periodístico en los mismos medios, análisis del discurso político ideológico de las notas informativas, estadísticas del consumo de las notas en ambos medios y por último, se valora el lenguaje de textos informativos utilizados.

CAPÍTULO 1: MARCO TEÓRICO

1.1 El periodismo digital

1.1.1. Antecedentes

El periodismo es una profesión que a través de los años se ha consolidado como una de las más importantes en la sociedad, pues, genera como producto final información necesaria de los últimos acontecimientos en diversos ámbitos, sin embargo, esta ha venido evolucionando a tal punto que utilizar la tecnología para el desarrollo de los procesos que la integran.

Adicional a esto, el periodismo es una de las profesiones que no se ha paralizado durante los últimos años, pues, a pesar de los distintos acontecimientos, siguió desarrollando la actividad de informar a la ciudadanía, es el caso de la pandemia por covid-19, donde los profesionales que desarrollaban esta responsable labor no paralizaron sus actividades, pues eran los periodistas aquellos que mantuvieron informado a la ciudadanía sobre las distintas formas y estadísticas que surgieron a partir del esparcimiento del virus en todo el mundo (Alvarez, Aguilar, & Guadarrama, 2022).

Por lo tanto, la función esencial del periodismo, se encuentra direccionado hacia el aspecto social pues un profesional que se desenvuelve en esta área del conocimiento, se centra en las personas, sociedad y en la representación que tienen en el desarrollo de las actividades investigativas para difundir información real y se demuestre los principales problemas de un entorno para promover posibles soluciones que mejore la calidad de vida de los habitantes de una localidad (Ortega, Silva, & Cruz, 2023).

Por otra parte, el periodismo clásico se enmarca en cuatro funciones principales dentro de ellas destaca mantener informada a la ciudadanía general, generar críticas que dónde prevalezcan la defensa a los intereses de los habitantes de una localidad, ser un ente mediador entre la ciudadanía - entes político y, por último, funciona también como un abogado, es decir,

se encarga de buscar las causas y defender a la ciudadanía ante ciertas vulnerabilidades (Tejedor, Cervi, & Tusa, 2022).

La transición del periodismo hacia los medios modernos, se denomina periodismo digital, surgió con mayor fuerza a partir del cambio de siglo donde las herramientas y los medios, se habían desarrollado a tal punto de lograr que sea constituido uno de los principales fuentes y canales para difundir información en la era moderna que se puede visualizar desde cualquier tipo de dispositivo y en cualquier lugar del mundo (Cabrera, Vásquez, & Barreth, 2023).

Sin embargo, el periodismo ha sufrido ciertas modificaciones, debido a, la aparición del internet y esto se basa en factores relacionados a la rapidez, efectos visuales y auditivos que permiten a los usuarios obtener una información de manera variada, por lo tanto, se puede realizar notas informativas de manera instantánea sin la necesidad de recurrir a altos costos para la realización del mismo (Espinel, 2022).

1.1.2. Definición

El periodismo digital o ciberperiodismo, es una forma de comunicar a través de los medios digitales, debido a la aparición de tecnología y teniendo en cuenta, la técnica, procesos y elementos para lograr informar a la comunidad en general (Pérez, Guitiérrez, & López).

El periodismo digital, se encuentra relacionado al auge del uso del internet y la aparición de distintas tecnologías, donde el contenido puede ser distribuido de forma rápida (Loja, 2020).

1.1.3. Causas

Los factores que han hecho posible el crecimiento del periodismo digital son la tecnología, aparición de las redes sociales, modificación en el aspecto económico, social y cultural generando un sistema mediático con mayor complejidad y movimiento, adicional a esto, la necesidad de las organizaciones por sistematizar y lograr información de primera mano

para la toma de decisiones, los mismos que han dado como resultado el apareamiento en nuevos autores que refiere a los ciudadanos que se convierten en periodistas comunicando de manera empírica a través de los medios digitales, el activismo y el surgimiento de los influencers (Silva, Paredes, & Ocaña, 2022).

1.1.4. Beneficios

Los beneficios del periodismo digital, se asocia a la difusión de contenidos audiovisuales y la transmisión de noticias en vivo a través de distintas plataformas al mismo tiempo. Pero esto conlleva también a que, el periodista reflexione sobre la importancia de impartir veracidad en cada noticia publicada, según Cruz y Suárez (2012) El profesional en periodismo debe interactuar constantemente con un número considerable de usuarios, por lo tanto, debe manejar una conducta apropiada y evitar generar comentarios que comprometan su profesionalismo o ética.

1.1.5. Características

Además, el periodismo digital es multimedia, interactiva e hipertextual siendo estas sus principales características (Carrión, 2022).

1.1.6. Recursos usados en el periodismo digital

Sin lugar a duda, las plataformas digitales se han convertido en un canal que funciona con ayuda del internet y los modernos dispositivos tecnológicos, y permite proporcionar información, que satisfagan la necesidad de comunicarse de los individuos (Guarnizo, Villarroel, y Romero, 2022). En consecuencia, la tecnología ha brindado infinidad de oportunidades y ejercer el periodismo mediante plataformas digitales es una de ellas, y es que tan solo con un clic se puede viralizar una noticia y generar un alcance mundial, algo que en el periodismo tradicional no se podía conseguir.

Por otra parte, existen diversos recursos que hacen posible el periodismo digital, tal es el caso de: ordenadores, teléfonos móviles, televisiones interactivas y tabletas son utilizados para acceder a la multitud de blogs, redes sociales y páginas web, que se utilizan de forma cotidiana como herramientas para la comunicación, además, los periódicos digitales se han constituido como un moderno medio donde se busca información cotidiana para estar constantemente informados (Moreno, 2018, p.1320).

Es decir, los dispositivos electrónicos con altos avances tecnológicos han permitido al periodista ejercer la profesión con inmediatez, al utilizar lo que hoy en día es un *boom*: las redes sociales, que ha permitido a la sociedad indagar sobre un hecho noticioso y estar a la vanguardia en cuanto a información se refiere. Por ende, el periodismo digital ha logrado generar modificaciones en los procesos habituales para producir y difundir el contenido e incluso las expresiones y elementos narrativos han variado dependiendo la situación en la que el profesional se encuentre (Morejón y Zamora, 2019).

1.1.7. Transición del periodismo tradicional a digital

De modo que, todos aquellos cambios que se efectúan en el periodismo en relación con la era digital, es considerado como un reto que debe contar con los recursos económicos necesarios y lograr acceder a fuente confiables para verificar la información. (Morejón y Zamora, 2019).

En otras palabras, la transformación de los vínculos comunicativos que trajo consigo el internet y las comunidades virtuales, hicieron evidente una gran falencia del periodismo tradicional, en el cual, se marcaba una relación unidireccional con su público; con poca interacción y conocimiento de este (Valencia, 2015), por lo tanto, con el periodismo digital se ha logrado mayor interacción con el público y es así que, en la actualidad se puede afirmar que no existen usuarios pasivos y tampoco una relación unidireccional y ahora con todas las

oportunidades tecnológicas a las cuales hay acceso es posible una comunicación bidireccional con su público.

A pesar de la existencia de profesionales capacitados, se ha logrado visualizar en las diversas plataformas sociales, que existen personas que pretenden informar a la ciudadanía, a través de la difusión de información no comprobada, audios y videos que trasgreden la privacidad de quienes integran la noticia, así como, la omisión a leyes que regulan el contenido noticioso, no obstante, los periodistas deben identificar el procesos ideal para el desarrolla de las actividades que integran su labor (Cruz & Suárez, 2012).

1.1.8. Problemas del periodismo digital

Uno de los problemas que afecta significativamente a los medios digitales es la falta de recursos para financiar los gastos que inevitablemente surgen con la creación y difusión de contenido, siendo uno de los causantes de la desaparición de medios prometedores conformado por profesionales que ante la ausencia de efectivo para cumplir con sus obligaciones han preferido acudir a cadenas nacionales que han migrado el periodismo tradicional hacia el uso de las redes sociales o sitios web. (Morejo & Zamora, 2019).

1.1.9. Labor del periodista en los medios digitales

En la última década la labor del periodista se ha vuelto mucho más complicada debido a los cambios que se han producido por la globalización económica y la aparición de la tecnología, que obligaron a aquellos medios tradicionales que se dedicaban a la labor periodística generar nuevas estrategias para generar contenido y comercializarlo, a través de ajustes pertinentes en su talento humano con la finalidad de satisfacer la nueva demanda.

Por lo tanto, el periodista es considerado como uno de los elementos indispensables en la comunicación y uno de los principales requisitos que debe poseer además de tener el conocimiento de generar un discurso periodístico, debe tener un dominio en la tecnología el uso

de páginas web, toma de fotografías, realización de videos, efectuar entrevistas en vivo, así como, tener presente el uso de aplicaciones digitales para lograr la elaboración de contenido digital dónde se considera la calidad para cada uno de las plataformas (Santillán, 2019).

El impacto que ha tenido el periodismo digital ha logrado acoger a un mayor número de profesionales en el área generando una libertad para el desarrollo de las notas informativas, sin embargo, es también un reto, puesto que, debe tener la capacidad y la movilidad para lograr que las notas lleguen dentro de los tiempos oportunos, adicional, debe anteponer su criterio profesional y valores para crear contenido responsable que permita contribuir a la sociedad y el desarrollo de la misma, por otra parte, poseer conocimientos en los medios que hacen posible la creación y difusión de contenido (Ulpo, y otros, 2020).

Además, una de las formas de garantizar un periodismo adecuado en los medios digitales se debe a las competencias, metacompetencias y habilidades que poseen los profesionales, esto se atribuye a una enseñanza de calidad y la capacidad que presentan los profesionales ajustadas a la necesidad actual (López, 2021).

1.1.10. Discurso periodístico

El discurso periodístico se conceptualiza como, un conjunto de reglas que permiten realizar una lectura fácil y presentar el contenido informativo, de manera que se comprenda sin un esfuerzo mayor, por lo tanto, es necesario que sea uniforme coherente y preciso (Linares, 2019).

El discurso periodístico es multimodal, puesto que, se compone del conjunto de textos, fotografías y dibujos que forman las páginas de los periódicos en la prensa, así como de la organización de los programas informativos de radio y televisión, o las interfaces de internet, sin embargo, existen diferente posturas en relación a los conceptos sobre el discurso periodístico

para Reyna (2021): “El discurso periodístico en un conjunto de ideas que se basan en un opinión racional de una situación social, bajo dos criterios: la lógica y complejidad” (p.5).

De modo que, el análisis del discurso de los medios digitales es el análisis del contenido que se publica, así como, el estudio de las fotografías, titulares y todo lo que estos periódicos conforman. Adicionalmente, el periodismo trae consigo varios procesos que deben efectuarse de la manera más eficientes posible para lograr cumplir los criterios básicos, dentro de los cuales destaca: búsqueda, selección y jerarquía de la información (Gutiérrez, 2010).

1.1.11. Tratamientos periodísticos

El tratamiento informativo, no es más que la forma en que el profesional en periodismo hace referencia a la noticia a través de los medios que considere pertinente, es decir, se refiere a la redacción el discurso o el criterio que presenta una nota informativa sobre un tema de importancia para la sociedad por lo tanto es necesario que este proceso se realice de manera minuciosa más aún cuando se refiere a temas delicados como la violencia de género (Vicuña, 2022).

1.1.12. La Fakecracia

Las *fakes news*, son siglas inglesas que, traducidas al español, son noticias falsas que circulan en diversos medios digitales y han tomado relevancias, debido a, la gran cantidad de mensajes con contenido violento o mal intencionado, que no presentan una fuente confiable que lamentablemente se viralizan inmediatamente y genera confusión a la ciudadanía (Vidrio, 2022).

1.1.13. La posverdad

La posverdad no es sinónimo de mentira, sino que “es una situación que es de opinión pública e incide en las emociones y creencias de quienes receptan el mensaje”. La posverdad consiste en la relativización de la veracidad, en la banalización de la objetividad de los datos y

en la supremacía del discurso emotivo (Llorente y Cuenca, 2017, p.38). Es decir, los medios de comunicación digitales van creando su marca a través de la veracidad y confianza que emanen en sus publicaciones es por eso es necesario referirnos a la posverdad en este caso de estudio.

Por otro lado, la nueva era a traído consigo el uso de la posverdad de manera frecuente, por ende, se define como una verdad que se encuentra vinculada a la parte afectiva y se efectúa a través de los medios digitales y genera un interés audiovisual (Lomelí, 2019).

Mientras que, de acuerdo con el diccionario Oxford (2016), la posverdad precisa aquellas maneras de interpretar la realidad donde los hechos importan menos que las opiniones, las emociones y las creencias. Esta definición presenta una contraposición entre dos interpretaciones fenoménicas: aquellas basadas en los hechos y los datos, y aquellas basadas en los factores subjetivos como son los sentimientos y los juicios personales, ignorando y transgrediendo tales bases fácticas. Luego como punto de partida, el término posverdad refiere al discurso en el que la objetividad pierde valor ante la subjetividad. La problemática de la posverdad surge en la hegemonía que discursos subjetivos pueden propagar a través de noticias falsas y bulos (Cotta, 2019).

Así mismo, la posverdad encuentra un campo propicio en las redes digitales que refuerzan las creencias, a las cuales interpelan los contenidos persuasivos de la propia posverdad, y refuerzan el sentido de identidad. Además ¿por qué se debería renunciar a ello? Es decir, a las emociones vehiculadas a las creencias y apreciaciones del mundo que nos brinda la certeza del grupo (Morales, 2018). Sin embargo, una de las razones que incide en la utilización del término posverdad se debe a la restructuración del entorno, en relación con la comunicación social (Blanco, 2020).

1.2.Cobertura Periodística en casos de violencia de género

1.2.1. El rol del periodista

A lo largo de los años se ha mantenido la idea que un periodista debe mantener una postura profesional donde no se parcialice para ninguno de las partes que intervienen en un suceso, específicamente aquellos que vinculan casos de violencia de género, siendo uno de los principales problemas de la sociedad, por lo tanto, el periodista tiene la dura labor de levantar información en relación a los hechos desde la perspectiva de cada una de las partes y mantener su criterio personal fuera de la cobertura aunque esto transgreda su ética (Miño y Fernández, 2022).

1.2.2. Estadísticas de notas informativas en relación con la violencia de género

Para el periodista, es indispensable tratar a las noticias como corresponda más aún en casos de femicidio término que se ha posicionado en diversos medios de comunicación y hoy se utiliza de manera frecuente en prensa más aún a través de los medios digitales, el 24.14% de los medios de comunicación que generan noticias en relación con los casos de femicidio hacen hincapié en las políticas y planes. Que se aplican en un territorio para hacerle frente esta problemática social, el 4.93% realiza la publicación de campañas educativas e informativas para mitigar el número de personas que inciden en este delito. Por otra parte, el 3.94% utilizan los medios digitales para realizar denuncias sobre atenciones a clientes o negación de la atención por pertenecer algún género en específico prioritariamente al género masculino. Y por último, el 1.48% presenta la información para hacer conciencia a las entidades gubernamentales de la carencia de leyes y normas que protejan la vida humana (Asociación de Comunicadores Sociales Calandria, 2022).

1.2.3. Tratamiento de casos de violencia en los medios digitales

Otros autores establecen que, en numerosas ocasiones los medios de comunicación más aún con la aparición del sin número de redes sociales donde se proporciona información directa a los usuarios genera notas informativas que distorsiona los hechos y exagera la situación, como ejemplo se puede citar, la vinculación de varios crímenes violentos que se convierten más allá de un hecho noticioso en una narrativa de espectáculo que genera comentarios discriminatorios por parte de la ciudadanía y puede ser evidenciado a través de comentarios en las plataformas digitales (Jácome & Martínez, 2022).

Las redes sociales se han vuelto un medio importante para hacer notar la voz de aquellos que no son escuchados por parte de las entidades gubernamentales en relación a los problemas sociales existen medios de comunicación que no dominan un lenguaje adecuado para tratar los casos que refieren violencia de género, en cualquiera de sus formas, generando comentarios sexistas discriminatorios donde señalan que los casos que surgen se deben a problemas amorosos, es decir, el género femenino es agredido, debido a, problemas de celos o control, por lo tanto, sus parejas cómo efecto usan la violencia para mitigar el problema (Ortega & Romo, 2021).

1.2.4. Recomendaciones para abordar casos de femicidios

Un periodista debe tener en cuenta que, al abordar temas relacionados al femicidio no debe ser narrado como un crimen aislado sino debe estar inmerso dentro de los casos de violencia, como resultado de algún conflicto emergente de la cultura machista, además, es recomendable que dentro de la nota se consideren estadísticas sobre estos casos de violencia de manera semestral, anual o mensual con la finalidad que la comunidad conozca la magnitud del problema (ONU Mujeres, Cainfo y la Universidad Católica del Uruguay, 2023).

1.3. Femicidio

1.3.1 Orígenes Del femicidio

El primer caso de femicidio se vivió durante el año 1976 en un tribunal sobre crímenes contra la mujer en la ciudad de Bruselas, sin embargo, fue a partir del año 1990 donde se iniciaron las primeras investigaciones a profundidad sobre los femicidios y sus motivos, dando como resultado que, los principales causales sería el odio, desprecio, placer e incluso la posición por parte de la figura opuesta y fue constituido en diversas leyes como un crimen que debería ser castigado de la manera más severa posible para garantizar la calidad de vida de las féminas en la sociedad moderna (Dw Made for Mind, 2023).

Además, femicidio fue el término utilizado para describir los hechos violentos cometidos en contra de las mujeres, empleado por primera vez en Bruselas en 1976 por la feminista Diana Russell al testimoniar ante el Tribunal Internacional sobre Crímenes contra las Mujeres, y luego utilizado por Mary Anne Warren en 1985 en su libro *Gendercide: The Implications of Sex Selection*. El femicidio recoge, en su concepto amplio, el asesinato de fetos femeninos (feticidio), niñas (infanticidio), adolescentes y mujeres por el solo hecho de serlo, es decir, por ser del sexo femenino. El femicidio puede ser cometido tanto por hombres como por mujeres (Jiménez, 2011).

Dentro de la CRE vigente desde el mes de octubre del 2008, se consagran con característica de preceptos constitucionales la igualdad, equidad y no discriminación con el fin de alcanzar una sociedad que brinde participación equitativa, igualdad de oportunidades y la erradicación de usos y prácticas discriminatorias dentro del estado (Sánchez, 2019).

Las leyes del país amparan los derechos de las féminas considerando la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres. En la actualidad el femicidio se ha convertido en un problema social que se deriva de diversas situaciones, empezando con la violencia doméstica o

el simple hecho de aún creer que la mujer está bajo el dominio del sexo masculino. En la provincia de Los Ríos a lo que va del año 2021 se han registrado varios casos de femicidios considerándose así el año más violento para las féminas. Las mujeres están expuestas al maltrato de su integridad corporal, psicológica y social.

1.3.2. Definición de femicidio

El femicidio se conceptualiza como el asesinato de forma consciente de una persona de sexo femenino, por el simple hecho de ser mujer y comprende las personas de este género indistintamente de su edad, es un término utilizado en el ámbito político y jurídico, además, investigativo, sin embargo, es necesario resaltar que aquellos que ejecutan este delito corresponden a algún integrante de la familia del género opuesto e inicia con agresiones físicas, violencia sexual, amenazas e intimidación de manera recurrente (Cepal , 2018).

Este tema pone en riesgos la vida e integridad de mujeres y niñas las cuales esta expuestas y callan por miedo o amenazas al cual se le llama femicidio y puede ser ejecutado por ambos sexos. Basado a estos hechos los medios de comunicación se rigen por una guía de discurso donde se toman en cuenta parámetros para llevar acabo la publicación de estos hechos noticiosos.

1.3.3. Diferencia entre femicidio y feminicidio

Es oportuno aclarar que existe una distinción entre femicidio y feminicidio, ya que el primero se presenta como un término homólogo a “homicidio”, el cual solo se referiría al asesinato de mujeres, mientras que, el segundo, incluiría la variable de impunidad que suele estar detrás de estos crímenes; impunidad que se configura a través de la inacción o desprotección estatal frente a la violencia hecha contra la mujer (Proaño, 2019).

Es de suma importancia diferenciar estos términos para entender esta problemática que preocupa a la sociedad y más cuando nos encontramos con la palabra impunidad, siendo así, víctima de violencia mujeres y niñas.

1.3.2. Razones inmersas en el femicidio

Los femicidios son una conducta violenta que se expresa debido a diferentes motivos dentro de los cuales podemos destacar aquellos que son cometidos, debido a que la figura masculina quiere dejar ser control sobre la vida y cuerpo de las féminas, odio hacia el género femenino por diversas circunstancias e incluso en situaciones donde refleja representatividad y autonomía en un área en específica e ideologías machistas que refieren a la mujer como un individuo inferior que debe acatar órdenes o ser subordinados de la figura masculina (Fiscalía General de la Nación de Uruguay, 2021).

1.3.3. Estadísticas de femicidios

Mundo

El femicidio se ha convertido en una problemática social en casi todos los países del mundo, estadísticas demuestran que en el año 2021 se obtuvo cifras que demuestran en África 2.5 de cada 100,000 mujeres han fallecido a manos de su pareja o algún otro miembro de su familia, el 1.4 en América, 1.2 o semilla, 0.8 hacia y 0.6 Europa, especialistas sostienen que una de las causas que conllevó a un incremento de los casos se debe a la pandemia por Covid-19 y a la falta de políticas públicas que amparen a las víctimas o las protejan una vez transcurrido el primer acto de agresión (ONU Mujeres, 2022).

América Latina

En América Latina se ha reportado femicidios durante el último año los mismos que responden a 1.900 casos Brasil, 1.010 México, 235 Honduras, 230 Argentina, 200 Colombia, 149 República Dominicana ,135 Perú, 130 Guatemala, 120 Venezuela, 108 Bolivia, 80 El

Salvador, 70 Ecuador, 40 Chile, 36 Paraguay, 25 Uruguay, 22 Panamá, 16 Costa Rica y 6 en Belice (Observatorio de Igualdad de Género de América Latina y el Caribe, 2022).

Ecuador

En el Ecuador solamente durante el año 2021 se generaron cifras que refieren 172 mujeres que fueron violentadas y fallecieron por varias razones, de las cuales sus víctimas eran niñas y adolescentes menores de edad y un reducido número corresponde a féminas entre uno y cuatro años (Moncada, 2021).

No obstante, el crecimiento de estos casos es notable, puesto que, para el siguiente año se reportaron 206 mujeres asesinadas bajo la modalidad femicidio, de los cuales 115 fueron catalogados como femicidios y seis transfemicidios, es importante destacar que varias de ellas tenían boleta de auxilio, por lo tanto puede catalogarse que estos pudieron haberse evitado (Asociación Latinoamericana para el desarrollo Alternativo, 2022).

1.3.4. Tipos de femicidios

La violencia de género abarca situaciones que no solo refieren el femicidio, por lo tanto, es necesario que, los ciudadanos conozcan las distintas formas en que se manifiesta la violencia de género, para esto existe una distribución dependiendo su tipo y son: violencia perpetrada por sus parejas, violencia sexual, trata de personas, mutilación de órganos genitales en mujeres y matrimonio infantil (Martín, 2022).

Por otro lado, según Jiménez (2011) los tipos de femicidio son los siguientes:

Íntimo: son aquellos crímenes cometidos por el género masculino, a féminas que son parte del núcleo familiar o tiene una relación sentimental, no íntimo: Son transgresiones cometidos por el género masculino a mujeres que no son parte de su familia, por lo general, suelen haber situaciones de agresión sexual con anterioridad) y por último, por

conexión: Son aquellos actos de violencias que se cometen a mujeres que han intentado intervenir y defender a otras personas de este tipo de agresión (p.133).

1.3.5. Legislación Ecuatoriana

Dentro de las leyes que se tienen en el territorio ecuatoriano y permiten prevenir el femicidio o los casos de violencia contra la mujer se encuentra:

La Ley Orgánica Integral Para Prevenir y Erradicar la Violencia Contra las Mujeres, la misma que tiene el objetivo de prevenir y erradicar la violencia en contra del género femenino en cualquier ámbito sea este público o privado, así como, garantizar su libre circulación en todo el territorio, además, pone a disposición distintos organismos gubernamentales que permiten atender, prevenir y proteger a aquellas víctimas de violencia de género (Asamblea Nacional del Ecuador, 2018).

Código Orgánico Integral Penal, este código se creó con la finalidad de especificar las infracciones de tipo penal que se establecen cuando se juzgan a personas en un debido proceso, así como, la reparación a las víctimas, sin embargo, aquellos artículos que específicamente refieren específicamente al femicidio, comprenden los artículos: 141 definición de femicidios, 142 agravantes, 570 justicia especializada, 698 régimen semiabierto y 699 régimen abierto (República del Ecuador, Asamblea Nacional , 2023).

CAPÍTULO 2: DISEÑO METODOLÓGICO

2.1. Categoría de Variables

Discurso periodístico de los diarios digitales.

2.1.1. Definición Conceptual de Variables

Un discurso periodístico no es más que una agrupación de ideas que se anuncia con el fin de informar a la ciudadanía en general sea está de forma oral y en un orden específico, y tiene un asunto claramente identificado para que el emisor se informe entretenga o convenza de los datos que se encuentra enunciando, estos pueden hacerse a través de distintos medios de comunicación, sin embargo, es necesario que se realice mediante una opinión consciente, puesto que, puede influir en el estado emocional o en las actividades cotidianas de aquellos que escuchan o visualizan la información (Villarroel, Barriga, y Anchundia, 2022, p.290).

Desde otra óptica, un discurso es también una forma de comunicarse donde una persona que se denomina orador es el que comunica alguna situación, además, se constituye como un diálogo entre una o más personas de aspectos social, políticos, económicos y culturales que se ubica en un medio de comunicación de consumo masivo (González, 2021, p.27).

Mientras, que los medios de comunicación que se encargan de publicar los discursos periodísticos lo realizan previo a la selección de temas relevantes para la sociedad encaminados a la teoría de agenda setting, donde toma importancia denominados temas que conlleva que la sociedad posea un interés sobre estas notas (Yanchapaxi, 2022, p.17).

2.1.2. Operacionalización de las Variables

Tabla 1 Operacionalización de las variables

Categoría de Análisis	Definición	Indicadores	Instrumentos de medición
Discurso periodístico en los medios digitales	El discurso periodístico en un conjunto de ideas que se basan en un opinión racional de una situación social, bajo dos criterios: la lógica y complejidad	<ul style="list-style-type: none"> • Identificación de recursos • Tratamiento periodístico de casos de violencia de género • Transición del periodismo tradicional a la digital • Estadísticas de notas informativas en relación a la violencia de género 	Análisis del discurso Análisis de contenido
		<ul style="list-style-type: none"> • Consumo de notas informativas • Canales digitales • Lenguaje de textos informativos • Lenguaje en transmisiones 	Entrevista

Fuente Elaboración propia

2.2. Tipo de Investigación

Este estudio se alinea a vincular el tipo de investigación exploratoria, pues, en los repositorios digitales y bibliotecas virtuales reposan un sin número de investigaciones que refiere el análisis de discursos periodísticos en medios de comunicación de señal abierta, sin embargo, con la incursión del periodismo en los medios digitales, no existen estudios a profundidad que logren recoger datos en relación a canales digitales de mediano alcance y la presentación de la información sobre los casos de violencia de género, específicamente el femicidio en la provincia de Los Ríos.

Por lo tanto, este caso se fundamenta mediante la investigación bibliográfica y se aplica los instrumentos de recolección de información para conocer la situación en relación con la

problemática planteada y dar respuesta a la interrogante planteada. A su vez generar una propuesta que permita mejorar los procesos internos de los medios de comunicación digital.

Mientras que, para lograr un panorama más claro se considera el método descriptivo, con la finalidad de conocer el criterio de las personas que consumen información a través de los medios digitales, así como, determinar su postura en relación a las publicaciones que refiere información sobre los casos de violencia en la provincia de Los Ríos, de esta manera se podrá prescribir los hábitos de consumo y conocer el interés que presenta la sociedad por obtener información de primera mano.

2.3. Enfoque Investigativo

El enfoque elegido esta propuesta investigativa, ha sido el cualitativo ya que se ha realizado la observación y comparación de dos diarios digitales, además la aplicación de las técnicas de investigación ha sido de carácter cualitativo. Entre ellas la entrevista a realizar a los administradores de estos medios digitales en con base a esto se identificará el discurso periodístico de las noticias publicadas en torno a los femicidios ocurridos en la provincia de Los Ríos.

2.4. Diseño de Investigación

NETNOGRAFIA O ETNOGRAFÍA VIRTUAL

La presente investigación toma como bases dos medios digitales de la provincia de Los Ríos en los cuales se va a realizar el análisis del discurso en cuanto a las noticias publicadas sobre el tema FEMICIDIOS. Además de, Publicaciones o muestras tomadas mediante el método no probabilístico (intencional) se tomaron estos dos medios por la interacción que tiene con la audiencia y el elevado número de usuarios que poseen los medios.

Por otro lado, se considera el uso de dispositivos tecnológicos para discernir información en cuanto a femicidios en medios digitales y una de las plataformas sociales con

mayor número de usuarios activos es Facebook, medio que permitirá determinar la factibilidad del contenido expuesto por parte de los canales digitales.

2.5. Procedimientos y Técnicas de Investigación

2.5.1. La entrevista

Aplicada a los administradores de estos medios virtuales para conocer el tratamiento periodístico de los temas que refieren la violencia de género, específicamente, el feminicidio. Teniendo en cuenta que:

La entrevista es una herramienta necesaria que permite al investigador obtener el criterio del entrevistado sobre una situación en específica, con la finalidad de comprender y analizar la experiencia vivida a partir del sujeto de estudio, permite también conocer una realidad y realizar una aproximación de las causas de un problema de investigación, por lo tanto, se sugiere realizar entrevistas semiestructuradas donde se cuente con un cuestionario que debe ser aplicado a una muestra de forma presencial o virtual (Villarreal & Cid, 2022, p.55).

2.5.2. Análisis de contenido cualitativo

Esta técnica se identificará que información expuesta en los medios digitales donde se visualizará diversos aspectos relacionados la redacción y reacción por parte de los internautas consumidores de contenido noticioso. Por lo tanto, es necesario conocer que:

El análisis de contenido cualitativo, se lleva a cabo a través de la revisión de textos y documentos de dónde se extrae información que en su análisis genera información sobre los procesos, conceptos y especificaciones que refieren o sustentan el tema en estudio este puede realizarse de forma explícita o implícita todo depende del sentido que le dé el investigador (Díaz, 2018, p.128).

2.5.3. Análisis del discurso

Por medio de esta herramienta se pretende, identificar las estrategias lingüísticas presentes en el discurso periodístico de las noticias, bajo el argumento que:

El análisis del discurso es una investigación que se centra en interpretar la forma en que se aborda un tema en específico, adicional a esto, conocer el contexto en el que se desarrolla y diagnosticar si la información y lenguaje utilizado son los adecuados para el desarrollo de una comunicación asertiva (Van - Dijk, 2016, p.13).

2.6. Población y Muestra

2.6.1. Unidad de análisis

Notas informativas que refieren los casos de femicidios en la provincia de Los Ríos publicada por los medios digitales La Voz Populi y El Vocero

2.6.2. Determinación de la población

Los datos que refieren las publicaciones en el tema de Femicidio, de acuerdo con las estadísticas internas de los medios en estudio en el periodo 2022 (01 de enero –31 de diciembre), comprenden:

Tabla 2 *Publicaciones de femicidios en el 2022*

Medio	# Publicaciones
Voz Populi	11
El Vocero	13
Total	24

Fuente Elaboración del autor

2.6.2. Determinación de la muestra

En este estudio se considera el muestreo no probabilístico intencional, pues, el objetivo del método intencional o de convivencia, es conseguir una muestra representativa de forma cualitativa, es decir, que cumplan las características de interés del investigador, además,

considerar la facilidad del acceso para lograr aplicar los instrumentos correspondientes y participar con su perspectiva en el estudio (Hernández & Carpio, 2019, p.77).

Se realiza el estudio dentro del período establecido, puesto que, es considerado como el inicio de la nueva normalidad y teniendo en cuenta los antecedentes que refieren durante la pandemia, se registró un aumento de casos de femicidio, por lo tanto, en esta investigación se pretende determinar el contenido noticioso generado por los medios fluminenses en relación con la violencia de género específicamente femicidios.

Por lo tanto, para determinar la muestra, que comprende la reducción o extrapolación de la población, esta se obtiene mediante la aplicación de una fórmula, sin embargo, esta suele ser aplicado en poblaciones superiores a 30 elementos, no obstante, la población en este estudio comprende 24 unidades que se toma en su totalidad para su análisis siendo parte de una muestra probabilística de tipo aleatorio, teniendo en cuenta que, se efectúan cuando un universo tiene la misma probabilidad de ser parte de la muestra (Carrillo, 2015, p.18). En consecuencia, la muestra obtenida son las publicaciones que han realizado los medios digitales Voz Populi y El Vocero durante el 2022 en relación a femicidios, donde valorará los indicadores antes expuestos.

CAPÍTULO 3: ANALISIS DE RESULTADOS

3.1.Descripción del objeto de estudio

El estudio realizado tiene el objetivo de analizar el discurso periodístico de los medios digitales El Vocero y *Voz Populi* sobre tratamiento que da las noticias sobre femicidios en el primer trimestre del 2022 para su efecto es necesario revisar los medios sociales donde tienen mayor presencia y realiza en la publicación de las notas informativas, siendo esta la red social Facebook (Voz Populi, 2014):



Gráfico 1 Medio digital Voz Populi en Facebook

Fuente (Voz Populi, 2014)

Cómo se puede observar en la gráfica anterior, muestra la estructura del medio digital La Voz Populi en la red social Facebook, donde su propietario diseño un logo dónde se visualiza las letras VP y refiere las siglas del nombre, adicional a esto, un fondo color rojo que evidencia el tipo de noticia que se muestra a través de este medio a través de los años ha logrado una aceptación por parte de la ciudadanía babahoyense y sus sectores aledaños alcanzando un aproximado de 150.633 personas que siguen esta página, cabe recalcar que esta página fue creada el 19 de septiembre de 2014 y se encuentra vigentes hasta la actualidad dónde se muestra información como:

- Página web: <http://www.lavozpopuli.com/>

- Contacto telefónico: 095 944 4655
- Enlace directo al WhatsApp del administrador, el mismo que posee un usuario personal más no empresarial o *business*.
- Correo electrónico: vozpopuli1@hotmail.com
- Enlace directo a la Red Social Instagram: @lavozpopuliecuador
- No posee una calificación por parte de sus usuarios que ayuden a medir el grado de aceptación de sus notas.

Además, incursiona en la labor periódica en diferentes ámbitos no solamente notas informativas sino también entrevistas realizado por el administrador y propietario a las distintas personalidades del sector público y privado para dar respuesta a alguna problemática social.

Mientras que, en el caso del medio digital El Vocero tiene presencia en Facebook, (El Vocero, 2018) y presenta la siguiente estructura:



Gráfico 2 Medio digital El Vocero en Facebook

Fuente (El Vocero, 2018)

Al analizar el medio de comunicación digital El Vocero e ingresas a la red social Facebook, creado el 17 de agosto del 2018, se puede visualizar que su logotipo en color azul, seguido de su lema de refiere objetividad y veracidad en su labor periodística, este cuenta con

52.000 seguidores que reaccionan constantemente a las publicaciones realizadas y dónde se muestra información como:

- Posee página web: info@elvocero.com.ec
- No registra contacto telefónico
- No muestra enlaces directos a WhatsApp del administrador a vista de los usuarios
- No posee Enlace directo a la Red Social Instagram o algún u otro medio.
- Presenta una calificación de 4.9 de acuerdo con la opinión de sus seguidores.

3.2. Análisis de resultados por variable

3.2.1 Discurso periodístico en los medios digitales

Identificación de recursos

Uno de los principales recursos para lograr obtener la información de primera mano, corresponde al talento humano que laboran en estos medios, dentro de los cuales, en ambos casos, las notas informativas son efectuadas por profesionales en el área de periodismo, a pesar de que, el medio El Vocero, su personal, se capacita constantemente en relación al manejo de notas de violencia de género en instituciones comprometidas a la erradicación de la violencia de género, además, se seguir las directrices de organismos como el Consejo de Regulación, Desarrollo y Promoción de la Información y Comunicación (Cordicom).

Por otro lado, en ambos casos los medios digitales presentan la información a través de la red social Facebook con mayor frecuencia, sin embargo, utilizan herramientas inmersas en estos medios para comunicar los hechos de violencias, dentro de los cuales destacan:

1. Transmisiones en vivo

A través de la investigación se pudo determinar que el medio digital, El Vocero no realiza en vivo para tratar temas de violencia de género, de acuerdo con la entrevista realizada a su administrador se pudo conocer que evita a toda costa realizar en vivos en situaciones de crímenes violentos como asesinatos, femicidios y demás. Por otra parte, en este tipo de transmisiones no siempre se puede corroborar la información, por lo tanto, prefieren recolectar la información, procesar y confirmar con las fuentes. Mientras que, en el caso de la Voz Populi, indican adoptar una postura de narrar los hechos y basarnos a las primeras declaraciones de personas que presenciaron el hecho, familiares y una vez que al sitio lleguen investigadores, fiscales y recaben información ellos serán parte de nuestras fuentes oficiales.

2. Redacciones de notas y creación de afiches

En el caso de El Vocero, presentan graficas que refieren los titulares de las noticias en diversos ámbitos acompañadas de hashtag o etiquetas (#) como una alternativa de búsqueda inmediata y con la finalidad de aumentar el alcance de las noticias. No obstante el contenido que este presenta tiene reacciones que oscilan entre 4 -30 por publicaciones al menos las que refieren a actualización de información en casos de femicidios, mientras que al hacer eco de las noticias nacionales que tratan los mismos casos alcanzan un número inferior a 100 reacciones (Véase, Gráfico 4) no obstante, de acuerdo al administrador alcanzan métricas internas que refieren un millón de vistas a la semana.

Por otro lado, la Voz Populi no realiza en vivos en el lugar de los hechos, pero existen ocasiones en las que realiza retransmisión de otros medios o colegas que desarrollan la labor periodística en redes y medios convencionales, sin embargo, acude ante los encargados de hacer las pericias de ley, policía Nacional, Abogados de ambos partes e incluso realiza entrevistas a expertos en Abogacía para conocer los procedimientos que se realizan en este tipo de casos que refieren la violencia de genero.

Tratamiento periodístico de casos de violencia de género

Según el administrador de la Voz Populi, dentro de los medios de comunicación, es el periodista quien selecciona qué y cómo contar el acontecimiento, por ende, tiene la libertad de añadir u omitir información que él crea conveniente y/o se ajuste a los lineamientos del medio para el que trabaja.

Mientras que, para los representantes de El Vocero, son los medios de comunicación los que tienen la responsabilidad de emitir un discurso que no promueva la violencia de género y a su vez no la justifique de ninguna manera, lamentablemente el periodismo se ve afectado por el impacto en redes y eso de forma directa incrementa el discurso machista. Debe ser analizada

la información de forma delicada y evitar a toda costa adjudicarle responsabilidad a la víctima. Es vergonzoso e irresponsable que en las narrativas de algunos medios de comunicación se hagan señalamientos que puedan implicar que la víctima causó algo para ser victimada.

De acuerdo con Voz Populi, el medio narra los hechos y se basa en las primeras declaraciones de personas que presenciaron el hecho, familiares y una vez que al sitio lleguen investigadores, fiscales y recaben información ellos serán parte de las fuentes oficiales, puesto que, tienen en cuenta, la normativa legal que se consideran para abordar los temas de femicidios es el COIP y la ley de comunicación. Por otro lado, En cambio, El Vocero considera lineamientos antes de abordar este tipo de contenido según lo determinado por CEPAM como una referencia muy importante para poder entender la violencia de género y poder transmitir información que no la justifique. Además, la Cordicom cuenta con guías y estudios que permiten mejorar el tratamiento de la violencia de género y femicidios.

En este sentido, el medio se basa en criterios extraídos de La Ley de Comunicación, Ley orgánica Integral para la Prevención y Erradicación de la Violencia de Género contra las mujeres, son indispensable para emitir información de forma empática y respetuosa.

Parámetros para la producción de historias

De acuerdo con la revisión bibliográfica realizada se puede determinar que existen ciertos criterios que deben considerar a la hora de realizar una nota informativa escrita, por lo tanto, se realizó la valoración de estos y se estructuró en la siguiente matriz:

Tabla 3 Aspecto considerados por el medio *Voz Populi*

Aspectos	Producción de la historia		
	Siempre	A veces	Nunca
Labor de reportería	X		
Realizar diseño de la historia	X		
Escritura	X		
Revisión	X		
Re-escritura		X	
Publicación	X		

Fuente elaboración del autor

Tabla 4 Aspecto considerados por el medio *El Vocero*

Aspectos	Producción de la historia		
	Siempre	A veces	Nunca
Labor de reportería	X		
Realizar diseño de la historia	X		
Escritura	X		
Revisión	X		
Re-escritura	X		
Publicación	X		

Fuente elaboración del autor

En consecuencia, se puede determinar que *Voz Populi* no considera todos los criterios para elaborar una nota informativa con frecuencias, mientras que, *El Vocero*, es un medio que, en cada una de sus notas se tiene en cuenta los aspectos básicos para la labor periodística.

Estrategias de producción del discurso periodístico en redes sociales

Las estrategias que se utiliza para producir en el discurso periodístico se analizan considerando aspectos que se basan en tres estrategias lingüísticas que refieren segmentación, integración y ambivalencia:

Tabla 5 Estrategias de producción del discurso periodístico de Voz Populi

Datos Observados	Tipos de estrategias			Observaciones
	Segmentación	Integración	Ambivalencia	
Titular concuerda con el desarrollo de la nota		X		
Acuña Opinión de expertos		X		Policía, Abogados, peritos
Fémima descrita como víctima		X		
No justifica la violencia		X		

Fuente elaboración propia

Tabla 6 Estrategias de producción del discurso periodístico de El Vocero

Datos Observados	Tipos de estrategias			Observaciones
	Segmentación	Integración	Ambivalencia	
Titular concuerda con el desarrollo de la nota		X		
Acuña Opinión de expertos		X		Policía, Abogados, peritos
Fémima descrita como víctima		X		
No justifica la violencia		X		

Fuente elaboración propia

En resumen, ambos medios de comunicación digital utilizan estrategias de integración que representa titulares que concuerda con el desarrollo de la nota, acuña opinión de expertos, fémima descrita como víctima y no justifica la violencia.

Estrategias de reproducción del discurso periodístico en redes sociales

Las estrategias que se consideran para realizar la reproducción de las notas en las redes sociales comprenden:

Tabla 7 Estrategias de reproducción del discurso periodístico de Voz Populi

Estrategias	Producción de la historia			Observaciones
	Siempre	A veces	Nunca	
Publica en Horas de mayor Conexión		X		Se realiza cuando la situación lo amerita
Usar hashtag	X			
Usar enlaces para el desarrollo de la información	X			
Agrega imágenes o fotografía de los hechos	X			
Incluye videos		X		
Agrega logo de la empresa a las imágenes	X			
Reposte las mismas notas en varias redes			X	Facebook e Instagram
Considera enlaces en redes para dirigir a la página web			X	

Fuente elaboración propia

Tabla 8 Estrategias de reproducción del discurso periodístico de El Vocero

Estrategias	Producción de la historia			Observaciones
	Siempre	A veces	Nunca	
Publica en Horas de mayor Conexión		X		Se realiza cuando la situación lo amerita
Usar hashtag	X			
Usar enlaces para el desarrollo de la información	X			
Agrega imágenes o fotografía de los hechos	X			
Incluye videos		X		
Agrega logo de la empresa a las imágenes	X			
Reposte las mismas notas en varias redes		X		Facebook, Instagram y página web (desarrollo más amplio)
Considera enlaces en redes para dirigir a la página web		X		Se utiliza cuando se tiene el desarrollo de la información.

Fuente elaboración propia

En resumen, las estrategias que se utilizan para reproducción de información son similares en ambos casos y tiene presencia en redes como Facebook e Instagram donde

esgrimen las mismas imágenes, sin embargo, El Vocero, considera enlaces para direccionar a los usuarios a la página web donde se encuentra el desarrollo de la nota con mayor detalle.

Análisis del discurso político ideológico de las notas informativas

Al analizar las publicaciones relacionadas al femicidio, *Voz Populi* considera titulares donde identifica al presunto culpable utilizando expresiones como "la mato un policía o su cónyuge" con la finalidad de captar la atención de sus seguidores, seguido de esto, realiza una redacción de los hechos donde describe el lugar, presunto sospechoso y genera datos que hasta la publicación de la noticia no han sido corroborados por algún ente gubernamental sea este Policía Nacional o algún órgano judicial que pueda dar veracidad al contenido que se anuncia (véase, Gráfico 3).

Para tener en cuenta las notas informativas que se efectúan por el medio antes mencionado se realizó la revisión de las publicaciones en el periodo 2022, y se obtuvo lo siguiente:

Tabla 9 *Resumen de notas informativas de La Voz Populi en el 2022*

#	Titular	Fecha de Publicación	Reacciones	Comentarios	# Compartidos
1	Ecuador ya registra el primer femicidio de 2022.	03/01/2022	30	0	7
2	Una discusión de pareja sería el motivo del fatal desenlace	02/03/2022	14	0	7
3	Presunto #feminicidio en el cantón #Jujan provincia del #Guayas.	01/07/2022	3	0	0
4	Atención la mató un policía	16/10/2022	13	0	3
5	Una menor de 16 años fue asesinada por su conviviente de 23 años en las Malvinas sector de Guayaquil	12/07/2022	10	0	6
6	Reconciliación y muerte, el marido le enterró un pico de botella en la garganta	1/05/202	31	5	5

7	#Ecuador Sonríen ante las cámaras tras ser acusados de femicidio	01/04/2022	13	0	4
8	#lamangadelcura el marido la mató a golpes	16/04/2022	46	2	19
9	Niño de 6 años salva a su mamá de ser asesinada por su padre	30/08/2022	15		3
10	#Desgarradoras Fotos de Madre de María Belén Bernal  	23/09/2022	14	0	0
11	Se confirma el hallazgo de restos óseos en el cerro Casitagua, en medio de la búsqueda de María Belén Bernal.	21/09/2022	4	0	0

Fuente: (La Voz Populli, 2014)

Si bien es cierto en los titulares que se muestran en la matriz el medio digital *Voz Populi*, intenta hacer un breve preámbulo para captar la atención de los usuarios o consumidores de noticias en redes, sin embargo, en algunas de ellas manifiesta el presunto culpable de esta forma de violencia, sin embargo, en la redacción de las notas informativas se puede evidenciar que aunque se señala a la/las personas que cometieron el hecho en gran parte de los casos sus convivientes o ex convivientes se maneja una redacción que deja entrever que el medio se encuentra parcializado por la fémina enfatizando es la víctima de la situación e incluso evita interactuar con los usuarios que se encuentran de parte del agresor.

Por otro lado, se realizó la investigación de las publicaciones del medio El Vocero y se consiguió la información estructurada en la siguiente matriz:

Tabla 10 Resumen de notas informativas de El Vocero en el 2022

#	Titular	Fecha de Publicación	Reacciones	Comentarios	# Compartidos
1	#Atención// hombre habría asesinado a su ex cónyuge delante de su hija de cinco años, luego acabó con su vida	20/5/2022	7	0	2
2	#Atención// una mujer fue asesinada por su ex conviviente y sus hijas presenciaron el suceso	10/10/2022	10	1	0
3	#Atención// una adolescente fue baleada presuntamente por el padre de su hija, en Jujan	1/7/2022	8	0	2
4	#Atención// en Guayaquil, una mujer recibió ocho puñadas de su pareja y sobrevivió milagrosamente	19/7/2022	8	0	2
5	#Indignante// cuerpo de la joven debanhi localizado en una cisterna de un motel en México	22/4/2022	12	0	1
6	#Atención// se cumple un mes del femicidio de maría belén bernal	11/10/2022	65	5	4
7	#Atención// patricio carrillo establece plazos para localizar a sospechoso en caso maría belén Bernal	23/9/2022	22	9	3
8	Un perro salva a su dueña de ser víctima de feminicidio en Bolivia	21/4/2022	7	0	0
9	#Lamentable// en ecuador 118 mujeres han sido asesinadas en lo que va de 2022	13/6/2022	10	0	1

10	#Atención// maría belén Bernal murió por estrangulamiento y asfixia, según la autopsia	22/9/2022	33	1	9
11	#Atención// registran 206 femicidios en ecuador en 245 días	17/9/2022	14	1	1
12	#Lamentable// abogada María Belén Bernal fue hallada sin vida en Casitagua	21/9/2022	16	2	5
13	#8M  28 feminicidios en Ecuador desde el inicio del 2022.	8/3/2022	0	0	0

Fuente (El Vocero, 2018)

Por otro lado, lo observado en la red social Facebook en relación a las notas informativas que refieren a los casos de femicidio se muestran que cada una de sus notas inician con etiquetas o herramientas denominada hashtag, que permite ordenar y categorizar los contenidos comúnmente utilizados en los medios sociales como modo de marketing digital para captar o lograr un mayor alcance de visualizaciones, las mismas que, en lo posterior son acompañadas con los titulares dónde se evidencia a breves rasgos lo ocurrido y los presuntos perpetradores del hecho violento, adicional a esto se puede visualizar que existe un seguimiento en relación a los casos de mayor realce. Mientras que, en el desarrollo del mismo se puede visualizar Fuentes oficiales como la Policía Nacional, abogados de algunas de las partes o alguna entidad que avala los derechos humanos o medio de comunicación nacional o internacional, para realizar la redacción.

Adicionalmente, el administrador de la página a través de la encuesta manifiesta que, utilizan un lenguaje cuidadoso para evitar herir susceptibilidades de los familiares y evitar alguna penalización por parte de la red social o algún organismo que, de derechos humanos,

por otra parte, es responsabilidad de los periodistas manejar las notas a tal punto de informar a la comunidad más no degradar a ninguna persona.

En consecuencia, se puede determinar que, El Vocero se procesa de manera cuidadosa la información para evitar problemas legales, Sin embargo, la *Voz Populi* utiliza términos que pueden ser catalogados como amarillistas y escandalizar a la población que consume este tipo de noticias, no obstante, le ha permitido consolidar este tipo de redacción como rasgos para ser distinguidos en la labor periodística que se encuentra en crecimiento a través de los medios digitales.

Consumo de notas informativas

Al analizar las publicaciones que realizan ambos medios digitales, se consideró las notas con contenido de violencia de género, por lo tanto, para conocer el consumo de notas se valoró reacciones, comentarios y número de veces compartidas. Para lograr conocer el promedio de interacciones:

Tabla 11 *Resumen de la interacción de acuerdo al número de publicaciones de feminicidio en el medio Voz Populi*

Aspectos	Número de publicaciones	Total	Promedio
Reacciones	11	193	17,55
Comentarios	11	7	0,64
Compartidos	11	54	4,91

Fuente Elaboración propia

Tabla 12 Resumen de la interacción de acuerdo con el número de publicaciones de feminicidio en el medio El Vocero

Aspectos	Número de publicaciones	Total	Promedio
Reacciones	13	212	16,31
Comentarios	13	19	1,46
Compartidos	13	30	2,31

Fuente Elaboración propia

Cabe recalcar que, en ambos casos se aplicó la fórmula para obtener el promedio: total de Numero de notas/ # de publicaciones.

Mientras que, al realizar un análisis comparativo para lograr

Tabla 13 Interacciones en notas en relación al # de seguidores de la Voz Populi

Aspectos	# de seguidores	Total	Porcentaje
Reacciones	150735	193	0,13%
Comentarios	150735	7	0,005%
Compartidos	105735	54	0,05%

Fuente Elaboración propia

En los datos obtenidos que se puede evidenciar que al realizar una relación entre el número de seguidores que presenta el medio digital la Voz Populi y las interacciones efectuadas en 11 publicaciones realizadas en el año 2021 en relación al femicidio se obtiene qué solo el 0.13% de Los Seguidores reaccionan a las notas informativas realizadas; el 0.005% efectúan comentarios y el 0.05% comparten la información de este medio. Es decir, al realizar una relación entre los tres indicadores de interacción se puede determinar que en ninguno de ellos alcanza el 1% de interacciones por parte del número de seguidores que tiene el medio digital.

Por otra parte, al realizar el análisis del consumo de El Vocero se consideró los siguientes datos:

Tabla 14 *Interacciones en notas en relación al # de seguidores de El Vocero*

Aspectos	# de seguidores	Total	Porcentaje
Reacciones	52000	212	0,41%
Comentarios	52000	19	0,04%
Compartidos	52000	30	0,06%

Fuente Elaboración propia

Por lo tanto, al revisar las cifras de seguidores (52.000) y las 212 publicaciones realizadas durante el año 2022 por parte del medio digital El Vocero en relación con los femicidios y con la aplicación de métricas que permite determinar los valores porcentuales, se pudo obtener que el 0.41% reacciona a las publicaciones en 0.4% realiza comentarios y el 0.6% comparte la información con otras personas a través del mismo medio.

Al realiza un análisis comparativo entre las métricas obtenida en ambos medios se puede determinar que, El Vocero tiene un mayor número de seguidores que la Voz Populi, sin embargo, en ambos casos las reacciones obtenidas por parte de sus usuarios no alcanzan el 1%, por lo tanto, las estrategias lingüísticas que utilizan para producir y reproducir el discurso periodístico no alcanza el impacto esperado, es decir, no logra captar la atención del público y generar el número de reacciones correspondientes para lograr monetizar en redes sociales a través de su labor periodística y direccionar los recursos hacia la expansión y el crecimiento del medio.

No obstante, el propietario La Voz Populi, sostiene que, cada de medio de comunicación tiene su target, su público y sus seguidores se conectan en este tipo de casos y las reacciones más comunes son de empatía, se muestran en contra de la violencia contra la mujer, se vuelven hasta un poco más extremistas contra el causante deseándole la muerte o la peor pena. Sin embargo, otra perspectiva opuesta es la que indica representante de El Vocero “la ciudadanía aún justifica a los feminicidas, algunas personas culpan a la víctima y en un caso minoritario exigen justicia por parte de las autoridades competentes” (Flores, 2023)

Lenguaje de textos informativos

Según el criterio del administrador de *Voz Populi*, tratan de utilizar un lenguaje que no ofenda o trasgreda a familiares o seguidores, siempre apegados a la realidad, a la ley de comunicación y sobre todo a no vulnerar derechos. No obstante, durante la investigación se pudo determinar que, la *Voz Populi* utiliza un lenguaje coloquial, natural o por lo que ahora se conoce como un *storytelling*, es decir, hace que la historia conecte con los destinatarios, capte a un público que se identifique con lo que se le cuenta, según su administrador “cuenta los hechos como el público los quiere escuchar” (Mero, 2023) porque los usuarios de las redes sociales consumen más este tipo de temas pues, en su mayoría se sienten identificados ya sea por su entorno, las personas que siguen estos “casos” a través de las redes sociales son menos vulnerables cuando se les presenta, cada caso o historia de femicidios les deja una lección a los usuarios, un antecedente que puede servir como ejemplo para situaciones personales venideras.

De acuerdo con El Vocero, que es un medio comprometido con erradicar la violencia de género, al existir una noticia sobre un femicidio investigan todas las fuentes a las que pueden tener acceso, utilizan una narrativa en la que se evite a toda costa responsabilizar a la víctima, por lo tanto, en los casos de femicidios sostienen ser respetuoso y responsable, se consideran aliados de los grupos feministas, y su compromiso es respaldar acciones que combatan la violencia de género y solidarizarse con estos grupos, ya que, luego del femicidio siguen siendo victimizados por el mal tratamiento de la información en muchos casos.

Además, los medios de comunicación son responsables de emitir información que no se incline a responsabilizar a la mujer de ser víctima de violencia de género, la narrativa de los medios es determinante para el imaginario social, desafortunadamente lo sensacionalista va acompañado de conceptos erróneos que caen en el machismo por la falta de prácticas periodistas adecuadas.

CAPITULO 4: PROPUESTA COMUNICATIVA

4.1.INTRODUCCIÓN

En este capítulo se da a conocer una propuesta para mitigar los problemas existentes alrededor del discurso periodístico sobre el femicidio en la provincia de Los Ríos, específicamente para los medios digitales el vocero y la voz popular, teniendo en cuenta, todos los hallazgos obtenidos a través de la investigación bibliográfica y la aplicación de los respectivos instrumentos que evidencian la metodología de la investigación considerada.

Por otro lado, se tiene en cuenta que los medios digitales son una innovadora forma de informar a la ciudadanía, al aprovechar la tecnología, accesibilidad y número de usuarios con los que cuenta distintas plataformas sociales, las mismas que, tienen alcance a nivel nacional e internacional, en consecuencia, estos medios deben dar tratamiento a la información de manera oportuna, utilizar un lenguaje entendible, y evitar vulnerar los derecho de las víctimas de agresión o algún otro tipo de violencia, mediante titulares amarillistas o donde se realice un juicio de valores ante los hechos.

4.2.Propuesta

Plataforma: medios digitales

Nombre: Estrategias comunicacionales para generar un adecuado discurso periodístico en casos de femicidios.

Objetivo General:

Proponer estrategias comunicacionales para para generar un adecuado discurso periodístico en casos de femicidios.

Objetivos específicos:

- Crear estrategias que conlleven a mejorar el tratamiento de la información en casos de feminicidios u otras formas de violencia de género por parte de los profesionales en periodismo.
- Lograr el fortalecimiento de la ética en profesionales de periodismo que se dedican a informar a la ciudadanía a través de los medios digitales en la provincia de Los Ríos.
- Generar recomendaciones para que los profesionales en periodismo, eviten la censura de los datos o cierre de páginas por parte de las plataformas digitales o los cuestionamientos por la ciudadanía realizado mediante comentario o que ponen en tela de duda la calidad de la información proporcionada.

4.2.3. Justificación

Los ecuatorianos han adoptado a su cultura, la utilización de móviles, computadoras, tablets o algún otro tipo de tecnología que permita el acceso a distintas plataformas digitales, sean estas sitios web o redes sociales y dentro de su historial de búsqueda no solamente se encuentran sitios de entretenimiento o interacción con familiares y amigos, sino también el consumo de información que efectúan los distintos medios e incluso los medios de comunicación de señal abierta han optado por la creación de cuentas o el diseño de portales para difundir la información y lograr un mayor alcance de consumidores de noticias.

Adicional a este, las limitaciones de tiempo y diversas ocupaciones por parte de los consumidores han generado que las noticias sean visualizadas previo almacenamiento de las notas informativas o las coberturas en vivo en los distintos sitios, donde se puede acceder a cualquier horario disponible para enterarse de los últimos acontecimientos a nivel nacional e internacional.

Por las razones antes expuestas, se considera la relevancia que tiene los medios digitales en la difusión de noticias, por lo tanto, la necesidad de utilizar el tratamiento de la información y el uso de expresiones correcta en las notas informativas y coberturas en vivo, que evidencien la labor periodística y la ética del profesional, para su efecto se sugiere estrategias comunicacionales aplicables en los discursos informativos, específicamente para abordar casos de femicidios de manera responsable, con argumentos basados en las partes involucradas o instituciones públicas y privadas encargadas de las pericias de ley.

Esquema de la propuesta

Contextualización de la información:

En el caso de la violencia de género, expresada a través de su forma femicidio es necesario que, para abordar este tipo de notas, se consideren antecedentes de tipo social, políticos y psicológicos que permita recopilar la información suficiente para comunicar las noticias de manera objetiva y coherente con la finalidad de dar tratamiento a la información de manera integral donde no solamente se parcialice hacia un lado en específico, sino también, se relate las causas y las personas implicadas adicional a esto, recopilar información referente a su núcleo familiar y amigos o conocidos más cercanos que se encuentren involucrados de manera directa o indirecta con la finalidad de triangular los datos y lograr notas eficientes.

Perspectiva de expertos:

Para lograr que la información tenga fundamento y evidencie la labor periodística, es necesario lograr entrevistas con órganos gubernamentales encargados de velar por el bienestar de la comunidad, más aún cuando refiere a casos de violencia de género, donde no solamente es necesario la opinión de la comunidad y las víctimas, sino también, la perspectiva de expertos en el área que permita determinar las causas a través del punto de vista psicosocial, además que, permitan generar recomendaciones a la comunidad, además, de mencionar las pautas para

realizar las denuncias a tiempo y mitigar los casos de violencia contra la mujer o prevenir eventualidades que culminen en la pérdida de la vida de las féminas.

Difusión de la información desde el positivismo y empatía

Uno de los principales errores que se comete a través de los medios digitales, es la parcialización del periodista en coberturas en vivo o la redacción de las notas informativas al culpabilizar a la mujer por los eventos sucedidos, es decir, argumentan que debido al silencio que éstas han guardado por miedo a las represalias los casos de femicidio siguen en aumento, sin embargo, es necesario realizar una redacción de forma objetivo, mostrando también los casos de superación de este tipo de problemática social, donde se evidencie a la sociedad en general las posibilidades de buscar nuevos horizontes y evitar que la situación se agrave a tal punto de arriesgar sus vidas y la estabilidad emocional de sus familias.

Seguimiento de los casos

Las notas informativas no solamente deben presentarse al momento de sucedido los hechos o para dar cumplimiento a una cobertura mediática, sino también generar información a la comunidad en lo posterior a los hechos con la finalidad de lograr evidenciar la situación que viven sus familiares y generar conciencia a la comunidad en general, esto también permite al periodista cumplir con una labor social al impulsar campañas informativas que permitan reducir los casos de violencias y femicidios en las localidades.

Estrategias comunicativas

Contextualización de la información:

Las noticias que refieren los casos de violencia de género en su principal forma femicidio, en gran medida es abordada por parte de los profesionales como situaciones aisladas que suelen desarrollarse de manera fortuita, sin embargo, es necesario destacar que, ante un

hecho de tal magnitud donde se le arrebató la vida a una fémina, debió haber un antecedente de maltratos que iban en aumento, sea este en una forma psicológica o física.

Por lo tanto, al no mostrarse la información considerando los hechos históricos, la noticia se vuelve repetitiva y no se logra un fundamento lógico más allá de informar dónde se cumpla un objetivo social que finaliza en la concientización a la comunidad con respecto a las causas, efectos y acciones que se pueden desarrollar para no incrementar los índices de feminicidios en la provincia de Los Ríos.

Perspectiva de expertos:

Una de las formas comunes que utilizan los periodistas para lograr recabar información con respecto a los casos de violencia de género específicamente femicidios suele ser a través de las declaraciones realizadas por vecinos que se encuentran en el lugar de los hechos familiares o incluso personas que de uno u otro modo se encuentran vinculados a los hechos, en su mayoría estos testimonios generan una perspectiva de la noticia, sin embargo, debido a la variación de versiones se suele incurrir en errores que refieren la impresión, contradicciones o uso de un lenguaje poco agradable para presentar los hechos, por lo tanto, al difundir este tipo de discurso periodístico la credibilidad del medio de comunicación queda en tela de duda.

Por lo tanto, para fortalecer la labor periodística a través de los medios de comunicación digital, es necesario acudir ante expertos que permitan recabar la información correspondiente no solamente que se encuentren en el lugar de los hechos, sino también, acudir hasta las instituciones encargadas de proteger y prevenir los hechos de violencia de género, así como casas de acogida o instituciones que garanticen la calidad de vida de aquellas féminas que decidan poner un alto a los maltratos.

Por otra parte, recopilar información con respecto a especialistas que permitan comprender el comportamiento de los agresores y determinar las motivaciones y formas en que

se desarrollan estos hechos para que al final se genere como producto la redacción de una nota periodística o una cobertura en vivo, donde se muestren datos reales, estadísticas y opiniones con conocimiento del caso que permitan no solamente generar un análisis de la situación por parte de la ciudadanía sino también destacar una problemática que se encuentra en crecimiento y en la que se debe trabajar de manera ardua desde los hogares, fortaleciendo la personalidad y modulando el comportamiento de las personas desde que se encuentran en sus primeros años de vida.

Difusión de la información desde el positivismo y empatía

Durante el proceso de investigación que para acompañar las notas informativas o realizar las coberturas en vivo se utilizan imágenes con titulares y fondos de la escena del crimen, dónde aplican distintas herramientas digitales para distorsionar las imágenes y evitar que los administradores de las distintas redes sociales censuren las publicaciones o den de baja a las páginas, así mismo, evitan utilizar términos que refiere a la violencia de género o en cualquier tipo de forma utilizando simbología, no obstante, en otros casos se utilizan imágenes llamativas que postean las víctimas en sus redes sociales personales como forma de enganchar a los consumidores de noticias. La misma que funciona para que se genere comentarios donde se deje entredicho las causas de los sucesos.

Por lo tanto, una de las estrategias que deben utilizar los medios de comunicación digital aprovechando la gran afluencia de usuarios a toda hora del día es habilitar un espacio donde se presenten testimonios de vida de aquellas mujeres que han superado la violencia de género y sean ejemplo para la sociedad específicamente, para las mujeres que prefieren guardar silencio y no realizar las denuncias o tomar distancia del agresor por temor a su calidad de vida futura o la de sus hijos.

Al demostrar de esta forma el compromiso social que tienen los periodistas de los medios digitales, a través de la habilitación de espacios donde se presenten problemas reales de mujeres que han estado a un paso de ser parte de las estadísticas de femicidio, adicional a esto, se puede utilizar las herramientas que ofertan las redes sociales para mostrar a través de la sección de historias, punto de vista de aquellas personas que han sido víctimas de la violencia e incluso dar apertura a las instituciones o especialistas particulares que se dedican a tratar este tipo de casos

Seguimiento de los casos

La forma de abordar los femicidios en los medios digitales relata lo que acontece en el momento es decir lugar, recursos utilizados para perpetrar el delito, vínculo afectivo del agresor y víctima, y se especulan las diversas causas que generaron el desarrollo de dicho evento, adicional a esto se ha vuelto común acudir hasta la morgue de la ciudad o casa de salud donde se intentó dar los respectivos auxilios para realizar coberturas, e incluso generar un acompañamiento en vivo del sepelio, sin embargo, en la mayor parte de los casos, la labor del periodista culmina en ese momento.

Mas no se efectúa notas en vivo para mostrar las repercusiones del femicidio en la familia y las modificaciones del entorno después del suceso, por lo tanto, se propone como estrategia, dar seguimiento, solicitar entrevista con entidades vinculadas a aplicar la ley, instar a los familiares por los permisos necesarios para mostrar la historia de los deudos o demás integrantes que en cierto modo dependieran de la víctima sea esta de forma económica o moral y sirva como una forma de buscar empresas privadas, públicas o fundaciones que permitan dar el acompañamiento psicológico respectivo para evitar replicar los patrones de comportamiento muy comunes en estos casos.

CONCLUSIONES

Las estrategias lingüísticas presentes en el discurso periodístico que los medios digitales utilizan para la publicación de noticias en cuanto al femicidio, refieren que La voz Populi, se basa en la técnica de storytelling, para la historia conecte con los destinatarios, sin embargo, en ambos casos se consideran a las estrategias lingüísticas de integración, específicamente generar titulares que concuerden con su desarrollo, punto de vistas de expertos, féminas descritas como víctima y no justifican la violencia.

Al analizar las estrategias de producción y reproducción político-ideológicas en el discurso periodístico, se puede determinar que, el proceso efectuado para abordar notas informativas de violencia de género es realizado por profesionales en periodismo, utilizan un lenguaje común, poco técnico, donde se aborda a los familiares en medio de los hechos, los mismos que invaden la privacidad y pueden herir susceptibilidades e incluso generan reacciones divididas por parte de los usuarios en redes, por otro lado, generan las notas acompañados en afiches diseñados que presentan las fotos de las féminas y sus agresores, además de hashtag (#) como palabras claves de búsqueda, más no utilizan enlace para direccionar al consumidor de la noticias a sitios oficiales donde se muestre una redacción más profunda y cumpla con el objetivo de informar.

Al comparar las noticias referentes a los femicidios publicados en ambos medios se puede identificar que realizan un tratamiento similar en cuanto a la búsqueda de información, es decir, acuden hasta fuentes oficiales, realizan la redacción de sus notas y afiches diseñados, hashtag; sin embargo, el medio digital El Vocero, realiza una redacción que denota se parcializa para las víctimas refieren los casos de violencia no solamente a nivel ciudad, provincia, eventos sucedidos en el país y el mundo. Por otro lado, la Voz Populi prefiere establecer titulares llamativos por parte de los usuarios donde establece los eventos sucedidos utilizando el argot popular.

RECOMENDACIONES

Capacitar a cada uno de los colaboradores que conforman estos medios específicamente aquellos que, se encargan de la redacción o la transmisión de las notas informativas que refieren la violencia de género, puesto que, en la actualidad existen un sin número de estrategias lingüísticas exitosas que pueden adaptarse a su labor periodística, además de, generar conocimiento con respecto a los procesos que se efectúan a través de entidades de educación avaladas para el tratamiento de este tipo de casos.

Investigar, adaptar y utilizar las diversas herramientas que presentan las redes sociales como Facebook, para realizar la redacción y mostrar alguna noticia, las mismas que, se vuelvan de alto impacto, además que, denoten una marca personal que no solamente funcione como reconocimiento del medio digital, sino también, permita realizar el posicionamiento en la mente de los usuarios o consumidores del contenido noticioso indistintamente al contenido que este aborde.

Realizar un análisis comparativo de acuerdo a las métricas obtenidas al realizar la publicación de noticias en la red social Facebook, esta se puede efectuar, a través de las reacciones, interacciones, comentarios y visualizaciones que se logran de manera semanal, mensual, trimestral y anual con la finalidad de identificar el impacto que ha tenido en los consumidores de noticias, a su vez identificar las falencias en relación al tratamiento de la información y utilización del lenguaje que incide en la captación del público.

BIBLIOGRAFÍA

- Alvarez, G. C., Aguilar, G. Á., & Guadarrama, T. J. (2022). Aproximaciones a la realidad de los y las periodistas de la zona centro de Ecuador en época de pandemia. *Tsafiqui*, 19, 7-18.
- Asamblea Nacional del Ecuador. (05 de Febrero de 2018). *Ley Para Prevenir y erradicar la violencia contra La Mujer*. Obtenido de Lexis Finder: https://www.igualdad.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2018/05/ley_prevenir_y_erradicar_violencia_mujeres.pdf
- Asoiación Latinoamericana para el desarrollo Alternativo. (16 de Septiembre de 2022). *206 femi(ni)cidios en Ecuador ¡Nos declaramos en alerta nacional y vigilia permanente!* Obtenido de Aldea: <http://www.fundacionaldea.org/noticias-aldea/tercermapa2022>
- Asociación de Comunicadores Sociales Calandria. (2022). *Tratamiento informativo de los casos de feminicidio en la prensa y TV*. Lima: Asociación de Comunicadores Sociales Calandria.
- Blanco, A. I. (2020). Posverdad, percepción de la realidad y opinión pública. Una aproximación desde la fenomenología. *Revista de Estudios Políticos*, 167-187.
- Cabrera, A. A., Vásquez, B. C., & Barreth, G. A. (2023). Medios de comunicación digitales: una nueva forma de ver el periodismo. *Polo del Conocimiento*, 8(2), 995-1007.
- Carrillo, F. (19 de Septiembre de 2015). *Población y muestra*. Obtenido de Universidad Autónoma del Estado de México: <http://ri.uaemex.mx/bitstream/handle/20.500.11799/35134/secme-21544.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Carrión, C. J. (2022). *Periodismo de datos y periodismo digital: el desarrollo del periodismo de datos en los medios digitales de Ecuador “Primicias. Ec” y “Revista Gestión”*. Quito : Universidad Central del Ecuador.

Cepal . (2018). *Comprender y abordar la violencia contra las mujeres*. Bruselas: Cepal .

Cevallos, C., Farinango, R., & Lomas, C. (2021). *Abordaje de la violencia de género en medios digitales en Ecuador*. Latacunga: Universidad Técnica de Cotopax.

Cotta, S. (2019). Sobre Verdad y Posverdad en sentido social. *Ámbitos Revista Internacional de Comunicación* , 224-237.

Cruz, Á. J., & Suárez, V. J. (2012). “Ética de la participación ciudadana en los discursos periodísticos digitales”. *El profesional de la información*, 375-380.

Cruz-Álvarez, J., & Suárez-Villegas, J.-C. (2012). “Ética de la participación ciudadana en los discursos periodísticos digitales”. *El profesional de la información*, 375-380.

Díaz, H. (2018). Investigación cualitativa y análisis de contenido temático. Orientación intelectual de revista Universum. *Revista General de Información y Documentación*, 119-142.

Dw Made for Mind. (26 de Abril de 2023). *Feminicidio*. Obtenido de Dw Made for Mind: <https://www.dw.com/es/feminicidio/t-37587154>

El Vocero. (2018). *Facebook* . Obtenido de El Vocero: <https://www.facebook.com/elvoceroec?mibextid=ZbWKwL>

El Vocero. (17 de Agosto de 2018). *Información de la página El Vocero*. Obtenido de Facebook El Vocero: <https://www.facebook.com/elvoceroec?mibextid=ZbWKwL>

Espinel, J. A. (2022). Periodismo: Nueva forma de educar . *Ciencia Latina*, 376-401.

- Fiscalía General de la Nación de Uruguay. (2021). *Investigación y litigio de femicidios: Guía de actuación para fiscales*. Uruguay: Fiscalía General de la Nación de Uruguay.
- Flores, M. T. (27 de Marzo de 2023). Tratamiento de la información en casos de femicidios. (A. Kerly, Entrevistador)
- González, R. M. (2021). Discurso periodístico y argumentación. *Revista Mexicana de comunicación*, 1-33.
- Guarnizo, D. B., Villarroel, S. E., & Romero, Q. K. (2022). Transformación del periodismo hacia las plataformas digitales. *RECIAMUC*, 359-366.
- Gutiérrez, V. S. (2010). Discurso Periodístico: Una propuesta analítica. *Revista Comunidad Y Sociedad*, 169-198.
- Hernández, C., & Carpio, N. (2019). Introducción a los tipos de muestreo. *Alerta*, 76-79.
- Jácome, H. L., & Martínez, J. C. (2022). *Análisis de contenido sobre el tratamiento noticioso de la violencia contra la mujer en los diarios Extra y La Hora, durante el periodo de diciembre de 2019 a marzo de 2020*. Quito: Universidad Central del Ecuador.
- Jiménez, G. P. (2022). *Femicidios y discursos mediáticos de la muerte*. Ambato: Universidad Técnica de Ambato. Obtenido de <https://repositorio.uta.edu.ec/bitstream/123456789/36020/1/BJCS-CS-665.pdf>
- Jiménez, R. N. (2011). Una Salida Emergente de las Mujeres Frente a la Violencia. *Revista Logos, Ciencia & Tecnología*, 3, 127-148.
- La Voz Populi. (2014). *Facebook*. Obtenido de La Voz Populi: <https://www.facebook.com/Vozpopuliec/?mibextid=ZbWKwL>

- Linares, B. M. (2019). *Análisis del discurso periodístico sobre feminicidio en los medios digitales El Comercio y Trome de mayo a julio 2019*. Lima : Universidad Jaime Bauzate y Meza .
- Llorente, J. A., & Cuenca. (2017). La era de la Posverdad: Relaidad vs Percepción. *Desarrollando Ideas*, 1-60.
- Lomelí, P. J. (2019). Posverdad y psicopolítica. *Revista Colombiana de Humanidades*, 347-357.
- López, G. X. (2021). Redefinición de metacompetencias, competencias y habilidades de los periodistas digitales. *Anuario ThinkEPI*, 16, 1-6.
- Martín, R. (25 de Noviembre de 2022). *Las cifras de la violencia en contra de las mujeres del 2022* . Obtenido de Grazia: <https://graziamagazine.com/es/articulos/las-cifras-de-la-violencia-contra-las-mujeres-del-2022/>
- Mero, J. (13 de Febrero de 2023). Entrevista. (A. Kerly, Entrevistador) La Voz Populi. Babahoyo.
- Miño, M. D., & Fernández, A. (2022). *Manual de Reportería con enfoque en derechos Humanos y género*. Quito: Observatorio de Derechos y Justicia. Obtenido de https://odjec.org/wp-content/uploads/2022/03/MANUAL-REPORTERIA-DDHH-Y-GENERO_ODJ-ECUADOR.pdf
- Moncada, B. (25 de Noviembre de 2021). *Periodismo, un arma contra el femicidio*. Obtenido de Diario Expreso: <https://www.expreso.ec/actualidad/periodismo-arma-femicidio-116256.html>

- Morales, C. (2018). *La posverdad y las noticias falsas: el uso ético*. Ciudad de México: Universidad Nacional Autónoma de México.
- Morejo, V. R., & Zamora, P. (2019). Historia, evolución y desafíos del periodismo digital en el Ecuador. *Textos y contextos*(18), 12-24.
- Morejón, V. R., & Zamora, P. B. (2019). Historia, evolución y desafíos del periodismo digital en el Ecuador. *Textos Y Contextos*, 11-24.
- Moreno, E. P. (2018). Periodismo digital, paradigma del nuevo panorama interactivo. *Revista Estudios sobre el Mensaje Periodístico*, , 23(2), 1299-1317.
- Observatorio de Igualdad de Género de América Latina y el Caribe. (2022). *Feminicidio*. Obtenido de Observatorio de Igualdad de Género de América Latina y el Caribe: <https://oig.cepal.org/es/indicadores/feminicidio>
- ONU Mujeres. (23 de Noviembre de 2022). *Comunicado de prensa: De acuerdo con un nuevo informe sobre femicidio de la UNODC y ONU Mujeres, las mujeres y las niñas corren más riesgo de ser asesinadas en el hogar*. Obtenido de ONU Mujeres: <https://www.unwomen.org/es/noticias/comunicado-de-prensa/2022/11/comunicado-de-prensa-de-acuerdo-con-un-nuevo-informe-sobre-femicidio-de-la-unodc-y-onu-mujeres-las-mujeres-y-las-ninas-corren-mas-riesgo-de-ser-asesinadas-en-el-hogar>
- ONU Mujeres, Cainfo y la Universidad Católica del Uruguay. (2023). *Guía para la cobertura periodística de femicidios y violencia basada en género*. Uruguay: ONU Mujeres, Cainfo y la Universidad Católica del Uruguay.
- Ortega, A. E., Silva, T. G., & Cruz, C. F. (2023). Función social del periodismo Contemporáneo. *Recimundo*, 389-397.

- Ortega, H. A., & Romo, R. P. (2021). *Tratamiento disímil de los medios de comunicación en los casos de Sharon y Gaby. Ecuador 2013-2015*. Quito: Universidad Andina Simón Bolívar. Obtenido de <https://repositorio.uasb.edu.ec/bitstream/10644/8412/1/T3672-MEC-Ortega-Femicidios.pdf>
- Pérez, S. S., Guitiérrez, C., & López, G. X. (s.f.). Periodismo digital y alta tecnología: de la consolidación a los renovados desafíos.
- Proaño, R. G. (2019). Femicidio: una investigación con perspectiva de género. *Iuris Dictio*, 24.
- República del Ecuador, Asamblea Nacional . (03 de Mayo de 2023). *Código Orgánico Integral Penal* . Obtenido de Lexis Finder: <https://www.lexis.com.ec/biblioteca/coip>
- Reyna, G. M. (2021). Discurso periodístico y argumentación. *Revista Mexicana de Comunicación*, 1-7.
- Sánchez, A. G. (2019). Análisis del feminicidio: tipificación y realidades en el Ecuador . *Revista Científica Ecociencia*, 1-19.
- Santillán, A. (2019). El perfil del periodista en la era digital: Una aproximación académica para comprender sus desafíos y oportunidades. *Cultura*, 87-118.
- Silva, T. G., Paredes, P. I., & Ocaña, M. M. (2022). La calidad de la información en los medios digitales de noticia. *Recimundo* , 46-57.
- Tejedor, S., Cervi, L., & Tusa, F. (2022). Periodismo en contextos de violencia, principales problemas y posibles vías de solución: percepciones de periodistas latinoamericanos. *Revista de Comunicación*, 21(2), 2085-306.
- Tiscareño, G., & Miranda, V. (2019). Víctimas y victimarios de feminicidio en el lenguaje de la prensa escrita mexicana. *Revista Científica de Educomunicación*, 52-60.

- Ulpo, K., Cabrera, S., Guerrero, S., Córdova, E., Pezo, C., & Medina, L. (2020). Principios deontológico del periodismo digital: una aproximación axiológica a la realidad. *Universidad, Ciencia y tecnología*, 24(101), 11-18.
- Valencia, C. E. (2015). *El periodismo digital en el Ecuador y su relación con los públicos: estudio de los diarios nacionales El Comerci...* Loja: Universidad nacional de Loja.
- Van - Dijk, T. (2016). Análisis Crítico del Discurso. *Revista Austral de Ciencias Sociales*, 1-20.
- Vicuña, M. H. (2022). *Análisis del Tratamiento Informativo Sobre Violencia de Género Diario El Universo, en los Meses de julio - diciembre 2020*. Riobamba: Universidad Nacional del Chimborazo .
- Vidrio, G. (2022). Fakecracia: la desinfodemia de las noticias falsas en América Latina. *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*, 573-578.
- Villarreal, P., & Cid, G. (2022). La Aplicación de Entrevistas Semiestructuradas en Distintas Modalidades Durante el Contexto de la Pandemia. *Hallazgos*, 52-60.
- Villarroel, S., Barriga, T., & Anchundia, A. (2022). La construcción de discursos en medios de comunicación digital y su influencia en el lector. *Recimundo*, 288-298.
- Voz Populi. (19 de Septiembre de 2014). *Información de la página Voz Populi*. Obtenido de Facebook Voz Populi: <https://www.facebook.com/Vozpopuliec/?mibextid=ZbWKwL>
- Yanchapaxi, R. G. (2022). *Análisis del discurso periodístico del noticiero 24 horas- Teleamazonas, y su influencia en la opinión pública del sector norte de Guayaquil*. Guayaquil : Universidad de Guayaquil .

Zambrano, A. (2016). *Ni una mujer menos*". *Discursos sobre femicidio en el Ecuador*. Quito:
Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales.

ANEXOS

Cuestionario de entrevista

Entrevistado: Administradores de los medios digitales Voz Populi y El Vocero

Cuestionario:

1. ¿Qué procedimientos se realiza para el tratamiento de información sobre femicidios?
2. ¿Cuáles son los criterios de considera para llevar a cabo el discurso periodístico sobre casos de femicidios?
3. ¿A que fuentes acude para lograr adquirir la información suficiente en casos de violencia de género?
4. ¿Qué normativa legal se tiene en cuenta para el tratamiento de información sobre femicidios?
5. ¿Qué tipo de formación técnica presenta la persona que realiza la redacción del discurso periodístico en casos de femicidios?
6. ¿Qué postura acoge el periodista cuando realiza su labor en vivo en casos de violencia de género?
7. ¿Qué tipo de reacciones tiene por parte de sus seguidores cuando se realizan publicaciones en temas de femicidios?
8. ¿Cómo sobrelleva los casos donde los familiares de las víctimas o grupos feministas generan comentarios en relación al lenguaje utilizado en el discurso periodístico que su medio realiza?
9. ¿Cuáles son las estrategias que considera para lograr que sus notas informativas obtengan un mayor alcance?
10. ¿Cuáles son las causas por las que considera los seguidores prefieren consumir las notas informativas que efectúa su medio de comunicación?

11. ¿Qué métricas considera para dar seguimiento al contenido informativo publicado en la red social Facebook?
12. ¿De qué forma considera que la labor periodística a través de los medios digitales incide en el tratamiento de los casos de femicidios?

Respuestas obtenidas de la entrevista

#	Cuestionario	Respuestas Obtenidos de los medios de comunicación:	
		Voz Populi	El Vocero
1	¿Qué procedimientos se realiza para el tratamiento de información sobre femicidios?	<p>Constatar que la información sea real, escuchamos las partes involucradas, nos basamos a normativas legales para estos temas como es el COIP y la ley de comunicación para evitar vulnerar derechos.</p>	<p>El Vocero es un medio comprometido con erradicar la violencia de género, al existir una noticia sobre un femicidio investigamos todas las fuentes a las que podemos tener acceso, utilizamos una narrativa en la que se evite a toda costa responsabilizar a la víctima.</p>
2	¿Cuáles son los criterios de considera para llevar a cabo el discurso periodístico sobre casos de femicidios?	<p>Dentro de los medios de comunicación, es el periodista quien selecciona qué y cómo contar el acontecimiento, por ende, tiene la libertad de añadir u omitir información que él crea conveniente y/o se ajuste a los lineamientos del medio para el que trabaja. De esta manera se vincula el mensaje del comunicador a la mente del lector, interviniendo en su forma de ver, actuar y pensar</p>	<p>Los medios de comunicación tienen la responsabilidad de emitir un discurso que no promueva la violencia de género y a su vez no la justifique de ninguna manera, lamentablemente el periodismo se ve afectado por el impacto en redes y eso de forma directa incrementa el discurso machista.</p> <p>Debe ser analizada la información de forma delicada y evitar a toda costa adjudicarle responsabilidad a la víctima. Es vergonzoso e irresponsable que en las narrativas de algunos medios de comunicación se hagan señalamientos que puedan implicar que la víctima causo algo para ser victimada.</p>

3	¿A que fuentes acude para lograr adquirir la información suficiente en casos de violencia de género?	La fuente más importante en estos casos es la víctima de violencia de género, pero en su mayoría es la que menos quiere hablar, otra fuente de información es el parte policial o la versión de la policía que es la que llega al hecho y recaba información, luego la fiscalía para tener algo más técnico y con estadísticas	Cepam es una referencia muy importante para poder entender la violencia de género y poder transmitir información que no la justifique, además la CORDICOM cuenta con buenas guías y estudios que permiten mejorar el tratamiento de la violencia de género y femicidios.
4	¿Qué normativa legal se tiene en cuenta para el tratamiento de información sobre femicidios?	La normativa legal que consideramos para los temas de femicidios es el COIP y la ley de comunicación	La Ley de Comunicación, Ley orgánica integral para la prevención y erradicación de la violencia de género contra las mujeres, son indispensable para emitir información de forma empática y respetuosa.
5	¿Qué tipo de formación técnica presenta la persona que realiza la redacción del discurso periodístico en casos de femicidios?	De formación periodista, pero en la actualidad existen coach, o personas que conocen la técnica más usada en la actualidad para comunicar con éxito y causar impacto en tu audiencia storytelling	El responsable de las redacciones cuenta con el título de periodista profesional, además ha realizado varios cursos para informar de forma adecuada casos de femicidios, algunos de los mismos dictados por la CORDICOM y otros por instituciones comprometidas a la erradicación de la violencia de género.
6	¿Qué postura acoge el periodista cuando realiza su labor en vivo en casos de violencia de género?	La postura de narrar los hechos y basarnos a las primeras declaraciones de personas que presenciaron el hecho, familiares y una vez que al sitio lleguen investigadores, fiscales y recaben información ellos serán parte de nuestras fuentes oficiales.	Por lo general El Vocero evita a toda costa realizar en vivos en situaciones de crímenes violentos como asesinatos, femicidios y demás. En los en vivo no siempre se puede corroborar la información, preferimos recolectar la información, procesarla y confirmarla con las fuentes.

7	¿Qué tipo de reacciones tiene por parte de sus seguidores cuando se realizan publicaciones en temas de femicidios?	Cada de medio de comunicación tiene su target, su público y nuestros seguidores se conectan en este tipo de casos y las reacciones más comunes son de empatía, se muestran en contra de la violencia contra la mujer, se vuelven hasta un poco más extremistas contra el causante deseándole la muerte o la peor pena.	Lamentablemente la ciudadanía aún justifica a los feminicidas, algunas personas culpan a la víctima y en un caso minoritario exigen justicia por parte de las autoridades competentes.
8	¿Cómo sobrelleva los casos donde los familiares de las víctimas o grupos feministas generan comentarios en relación al lenguaje utilizado en el discurso periodístico que su medio realiza?	Tratamos de utilizar un lenguaje que no ofenda o trasgreda a familiares o seguidores, siempre apagados a la realidad, a la ley de comunicación y sobre todo a no vulnerar derechos.	El lenguaje que se utiliza para el tratamiento de los casos de femicidios es extremadamente respetuoso y responsable, nos consideramos aliados de los grupos feministas, nuestro compromiso desde El Vocero es respaldar acciones que combatan la violencia de género y nos solidarizamos con estos grupos ya que lamentablemente luego del femicidio siguen siendo victimizados por el mal tratamiento de la información en muchos casos.
9	¿Cuáles son las estrategias que considera para lograr que sus notas informativas obtengan un mayor alcance?	Contar historias que les gusta a los seguidores, contarles historias reales, cotidianas, ser oportuno a la hora de publicar, no hacerlo en horas picos, publicar regularmente, postear publicaciones que evoquen nostalgia, publicaciones que pidan que etiqueten a usuarios que conoces publicaciones con preguntas interesantes o lo que llamamos publicaciones irresistibles.	Hemos hecho lo posible con contar información diferente y eso nos ha permitido mantenernos por más 4 años en el mercado, la ciudadanía merece leer mayor información que crónica roja.
10	¿Cuáles son las causas por las que los seguidores prefieren consumir las notas informativas que efectúa su medio de comunicación?	Voz populi cuenta los hechos como el público los quiere escuchar, con un lenguaje coloquial, natural o por lo que ahora se conoce como un storytelling, hacemos que la historia conecte con los destinatarios, capte a un público que se identifique con lo que se le cuenta.	La ciudadanía sabe que la información que publicamos es verificada, preferimos ser veraces que tener la primicia.

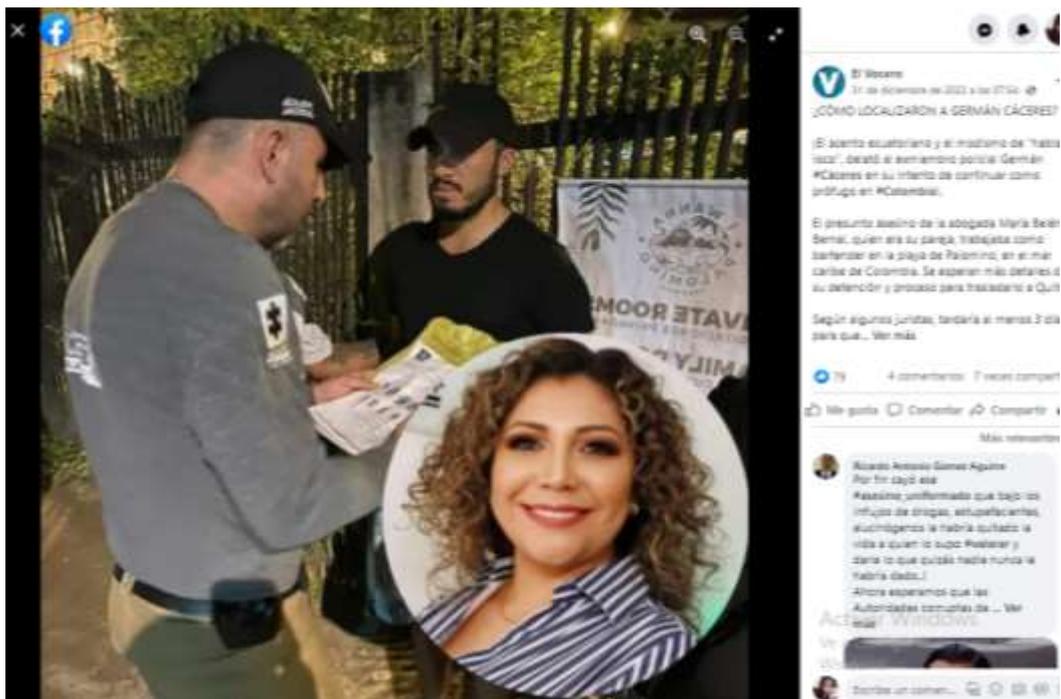
11	¿Qué métricas considera para dar seguimiento al contenido informativo publicado en la red social Facebook?	Cada página de Facebook tiene su estadística, Voz Populi se centra en las métricas de cada publicación, las métricas de las publicaciones son los únicos indicadores relevantes del crecimiento de su contenido, en este caso el alcance orgánico, interacciones, porcentajes de clics, comentarios negativos y positivos y los generadores de historia.	Por lo general alcanzamos métricas de 1 millón semanal.
12	¿De qué forma considera que la labor periodística a través de los medios digitales incide en el tratamiento de los casos de femicidios?	Los usuarios de las redes sociales consumen más este tipo de temas porque en su mayoría se sienten identificados ya sea por su entorno, las personas que siguen estos “casos” a través de las redes sociales son menos vulnerables cuando se les presenta, cada caso o historia de femicidios les deja una lección a los usuarios, un antecedente que puede servir como ejemplo para situaciones personales venideras.	Los medios de comunicación son responsables de emitir información que no se incline a responsabilizar a la mujer de ser víctima de violencia de género, la narrativa de los medios es determinante para el imaginario social, desafortunadamente lo sensacionalista va acompañado de conceptos erróneos que caen en el machismo por la falta de prácticas periodistas adecuadas.

Evidencias fotográficas del análisis del contenido en redes sociales

Gráfico 3 Notas informativas sobre feminicidios en la red Facebook del medio digital Voz Populi



Gráfico 4 Actualización de información en casos legales en relación al femicidio, medio digital El Vocero.



DECLARACIÓN Y AUTORIZACIÓN

Yo, **Amanta Fuentes Kerly Tatiana** con C.C: # **1207693811** autora del **trabajo de titulación: “Análisis comparativo del discurso periodístico de textos sobre feminicidios en la provincia de Los Ríos publicados en el año 2022 en los medios digitales; el vocero y voz populi”** previo a la obtención del grado de **MAGÍSTER EN PERIODISMO Y GESTIÓN DE COMUNICACIÓN** en la Universidad Católica de Santiago de Guayaquil.

1.- Declaro tener pleno conocimiento de la obligación que tienen las instituciones de educación superior, de conformidad con el Artículo 144 de la Ley Orgánica de Educación Superior, de entregar a la SENESCYT en formato digital una copia del referido trabajo de titulación para que sea integrado al Sistema Nacional de Información de la Educación Superior del Ecuador para su difusión pública respetando los derechos de autor.

2.- Autorizo a la SENESCYT a tener una copia del referido trabajo de graduación, con el propósito de generar un repositorio que democratice la información, respetando las políticas de propiedad intelectual vigentes.

Guayaquil, a los 28 días del mes de junio del año 2023

f. _____

Amanta Fuentes Kerly Tatiana

C.C: 1207693811

REPOSITORIO NACIONAL EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA

FICHA DE REGISTRO DE TESIS/TRABAJO DE GRADUACIÓN

TÍTULO Y SUBTÍTULO:	Análisis comparativo del discurso periodístico de textos sobre feminicidios en la provincia de Los Ríos publicados en el año 2022 en los medios digitales; el vocero y voz populi		
AUTOR(ES)	Lcda. Kerly Tatiana Amanta Fuentes		
REVISOR(ES)/TUTOR(ES)	Dra. Lourdes Paola Ulloa López		
INSTITUCIÓN:	Universidad Católica de Santiago de Guayaquil		
UNIDAD/FACULTAD:	Sistema de Posgrado		
MAESTRÍA/ESPECIALIDAD:	Maestría en Periodismo y Gestión de Comunicación		
GRADO OBTENIDO:	Magíster en Periodismo y Gestión de Comunicación		
FECHA DE PUBLICACIÓN:	28 de junio de 2023	No. DE PÁGINAS:	90
ÁREAS TEMÁTICAS:	Medios de comunicación, Periodismo		
PALABRAS CLAVES/ KEYWORDS:	Discurso, periodismo, redacción, noticias, violencia.		

RESUMEN/ABSTRACT (150-250 palabras):

Este estudio de caso se denomina “Análisis comparativo del discurso periodístico de textos sobre feminicidios en la provincia de los ríos publicados en el año 2022 en los medios digitales; el vocero y voz populi” el mismo que tiene el objetivo de analizar el discurso periodístico de los medios digitales El Vocero y Voz Populi, sobre el tratamiento que dan a las noticias sobre femicidios en el año 2022, que se lleva teniendo en cuenta un sustento teórico obtenido a partir del criterio de diferente autores que permitan una adecuada interpretación del tema, además de, la metodología que refiere el tipo de investigación exploratoria. Mientras que, para lograr un panorama más claro se considera el método descriptivo con enfoque cualitativo, a su vez el diseño de netnografía o etnografía virtual, efectuado mediante las técnicas de Investigación: entrevista, análisis de contenido cualitativo y análisis del discurso, que dieron como resultado que, en ambos medios se puede identificar que realizan un tratamiento similar en cuanto a la búsqueda de información, es decir, acuden hasta fuentes oficiales, realizan la redacción de sus notas y afiches diseñados, hashtag; sin embargo, el medio digital El Vocero, realiza una redacción que denota se parcializa para las víctimas refieren los casos de violencia no solamente a nivel ciudad, provincia, eventos sucedidos en el país y el mundo. Por otro lado, la Voz Populi prefiere establecer titulares llamativos por parte de los usuarios donde establece los eventos sucedidos utilizando el argot popular.

ADJUNTO PDF:	<input checked="" type="checkbox"/>	SI	<input type="checkbox"/>	NO
CONTACTO CON AUTOR/E	Teléfono: 0983806262	E-mail: kerlyamanta19@gmail.com		
CONTACTO CON LA INSTITUCIÓN (COORDINADOR DEL PROCESO UTE):	Nombre: directora: Dra. Irene Trelles Rodríguez			
	Asistente: Ing. Sindy Murillo			
	Teléfono: 0983984229			
E-mail: maestria.periodismo.comunicacion@cu.ucsg.edu.ec				

SECCIÓN PARA USO DE BIBLIOTECA

Nº. DE REGISTRO (en base a datos):	
Nº. DE CLASIFICACIÓN:	
DIRECCIÓN URL (tesis en la web):	